

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER. -- Año XIV. -- Número 4.098

Redacción y Administración: San José, 15. -- Teléfono 1555

Jueves, 20 de enero de 1927

Un Real decreto de gran interés

El próximo vencimiento de la deuda emitida en 1924 depara una situación propicia para abordar el problema de la consolidación.

El Gobierno aspira a sanear la Hacienda desde el punto de vista del crédito. El volumen global de la deuda es tan crecido como angustiosos sus vencimientos. Detalle de las deudas que se han elegido para ir a la consolidación y de los tipos que se ofrecen para las nuevas deudas

La consolidación de obligaciones.
MADRID, 19.—En la «Gaceta» de mañana se publicará un Real decreto sobre consolidación de Obligaciones del Tesoro.
Se trata de una disposición extensísima que consta de diecinueve artículos y cuya parte dispositiva dice así:
«La obra económica del Gobierno no sería completa si éste no aspirara a sanear la Hacienda desde el punto de vista del crédito.
El volumen global de la deuda es tan crecido como angustiosos sus vencimientos, mucho más si con ellos coinciden circunstancias aciagas para la vida del país que por muy remotas que sean no deben dejarse de prever.

En fecha próxima vence la deuda emitida en febrero de 1924, circunstancia ésta que depara una situación propicia para abordar el magno problema.
Otras circunstancias verdaderamente gratas aconsejan también aprovechar este momento en que el presupuesto camina hacia su nivelación.
El ejercicio del último semestre de 1926 se liquidó con notable ventaja sobre el semestre anterior; el semestre corriente nace bajo los mejores auspicios, hasta el extremo de poder procurarse que no será preciso acudir a nuevas emisiones de deuda flotante; todo esto indica la oportunidad del vencimiento inmediato para realizar un intento de consolidación.

Los poseedores de obligaciones del Tesoro emitidas en 1924 tendrán ocasión de acudir a consolidarlas o a reembolsar su importe en metálico, pero la operación podrá ampliarse con los Tesoros de vencimientos posteriores.
Se explican a continuación las deudas que se han elegido para ir a esa consolidación y todos los tipos que se ofrecen para las nuevas deudas que quedan recogidas en el siguiente articulado:
Artículo 1.º—La Dirección de la Deuda y Clases pasivas emitirá en nombre del Estado títulos de la Deuda amortizable en cincuenta años, a partir del 1.º de enero de 1928, con el interés de 5 por 100 anual, sujetos solamente al impuesto de 20 por ciento.

La elección de la clase de deuda que habrá de entregarse en equivalencia de las obligaciones presentadas corresponde a dichos tenedores, debiendo decidirla en el acto de presentación de las mismas.
Los títulos amortizables de la Deuda se emitirán con las siguientes fechas:
Los de la Deuda del 5 por 100, sujeta a contribución de utilidades con fecha 5 de febrero de 1927, devengando desde ese día su interés, que se abonará en vencimientos trimestrales de 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, y los de la deuda del 5 por 100, exenta de dicha contribución de utilidades con fecha 1.º de enero de 1927, tendrán los vencimientos de interés trimestral en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Art. 2.º—Dicha Deuda tendrá todas las garantías, inmunidades, privilegios, etc., de que gozan todas las deudas y además las especiales que se le reconocen por el presente decreto y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:
Serie A, de 500 pesetas nominales.
Serie B, de 2.500 ptas. nominales.
Serie C, de 5.000 ptas. nominales.
Serie D, de 12.500 ptas. nominales.
Serie E, de 25.000 ptas. nominales.
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.

Art. 3.º—Dada la calidad de amortizables de los títulos se computarán dichos títulos de nueva Deuda por su valor nominal en toda clase de fianzamientos del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos y cualquier otra Corporación pública o administrativa.
Art. 4.º—Fija este artículo las fechas en que se celebrarán los sorteos de amortización y señala que estas amortizaciones podrán ser anticipadas, pero en ningún caso dilatadas.
Art. 5.º, 6.º y 7.º—Se refieren a la forma en que el Banco de España realizará las operaciones de consolidación, que se celebrarán siguiendo las normas acostumbradas.

Art. 8.º—Los títulos se adjudicarán a los siguientes tipos:
A 85,50 por 100 los de la Deuda amortizable en cincuenta años que quede sujeta al impuesto de utilidades y a 90 por 100 los de la Deuda amortizable exenta de dicho impuesto.
Serán admitidas como efectivas por su capital nominal, más el uno por ciento de su prima de amortización las obligaciones emitidas en 4 de febrero de 1924 y que vencen ahora.

Los tenedores de esta clase de obligaciones que no las presenten al reembolso en el Banco de España o en sus sucursales en el plazo señalado en el artículo 11, se entenderá que aceptan su conversión en Deuda amortizable del 5 por 100 y sujeta al impuesto de utilidades.
Los que opten por el reembolso en metálico lo solicitarán durante el plazo aludido en las facturas que a tal efecto les serán facilitadas en dicho establecimiento de crédito y recibirán en metálico el importe nominal de las obligaciones y el 1 por 100 de prima de amortización.
A los tenedores de obligaciones emitidas en 15 de abril de 1924, con vencimiento de interés en la misma fecha del año 1927, los de 1.º de enero de 1925, los del 5 de junio de 1925 y los del 8 de abril de 1926, con vencimiento de interés en 8 de abril de 1927 que presenten sus títulos a la consolidación se les computará como efectivo el valor de sus obligaciones, más la prima de amortización y los intereses corridos desde el último vencimiento hasta el 4 de febrero próximo.

Quedan totalmente excluidas de la amortización las obligaciones de la emisión de 4 de febrero de 1924 y las de las demás emisiones que acudan a la consolidación.
Art. 9.º—Se determina en este artículo que los residuos de las operaciones se acumularán hasta juntar cantidades que alcancen a obligaciones de 500 pesetas.
Art. 10.º—A los tenedores de Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades se les abonará en el vencimiento de 15 de mayo de 1927 los once días de los intereses comprendidos entre el 4 y 15 de febrero que ahora quedan sin computar.
A los tenedores de Deuda exenta de dicho impuesto de utilidades se les abonará en 1.º de abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado en 1.º de enero de 1927.

Art. 11.º—Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de febrero próximo inclusive acompañando los títulos debidamente facturados, que deberán llevar unidos los correspondientes cupones; el de 15 de abril de 1927 y siguientes, las obligaciones emitidas el 15 de abril de 1924; el de 4 de mayo de 1927 y siguientes, las obligaciones emitidas en 4 de noviembre de 1924; el de 1.º de abril de 1927 y siguientes, las obligaciones emitidas en 1.º de junio de 1925; el de 5 de mayo de 1927 y siguientes, las obligaciones emitidas en 5 de junio de 1925, y el de 8 de abril de 1927 y siguientes, las obligaciones emitidas en 8 de abril de 1926.
Art. 12.º—De acuerdo con el Banco de España se admitirán para su pignoración al tipo del 90 por 100 los nuevos títulos de la Deuda amortizable que se emiten.
Art. 13.º—Las operaciones de préstamo y crédito con garantía de títulos de la Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se hagan para consolidar obligaciones del Tesoro con arreglo a las prescripciones de este decreto, estarán exentas hasta 31 de diciembre de 1936 del impuesto del Timbre.
Igual exención disfrutará las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de obligaciones del Tesoro actualmente en circulación desde el día en que se publique en la «Gaceta» este decreto hasta el 4 de febrero próximo inclusive, con la condición de que las obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas forzosamente a la conversión, haciéndose constar esta circunstancia en los títulos por medio de un cajetín.
Art. 14.º—En reemplazo de los títulos de las dos deudas que se crean y en tanto se realiza la confección de títulos, se entregarán como garantías las oportunas carpetas, que surtirán los mismos efectos que los títulos originales hasta la entrega de éstos.
Art. 15.º—Los intereses de la Deuda que se emite, su amortización, comisión del Banco de España, así como los demás gastos correrán a cargo de la Sección tercera del presupuesto vigente de las Obligaciones del Estado.
Art. 16.º—Las cantidades reembolsadas a los tenedores de obligaciones del Tesoro, con vencimiento en 4 de febrero próximo, que soliciten su reembolso se abonarán con cargo a la cuenta corriente del Tesoro público en el Banco de España.
Art. 17.º—El ministerio de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios para la negociación y para la amortización de la Deuda a que se refiere este Real decreto.
Art. 18.º—Se faculta a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para emitir suscripciones nominativas en representación de los títulos de esta clase de Deuda y de las demás amortizables del Estado a petición de los tenedores, y una vez que se reglamente la forma de admitir a tales fines dichos títulos en las inscripciones, deberá consignarse la serie y número de aquéllas. La Dirección de la Deuda procederá libremente para decidir si conviene al interés del Estado emitir dichas inscripciones.
Art. 19.º—Se autoriza a la Dirección de la Deuda y Clases pasivas para encargar a la fábrica nacional de la Moneda y Timbre o a cualquiera otra nacional o extranjera la confección de los nuevos títulos.

En el Colegio de Doctores de Madrid.

Conferencias sobre la vida y obras de Menéndez y Pelayo.

MADRID, 19.—El Colegio de Doctores de Madrid ha organizado un curso de conferencias, dedicado al estudio de la vida y obras de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Dichas conferencias abarcarán el examen de todas las actividades del insigne polígrafo. La primera, a cargo del señor Artigas, versará sobre la vida de Menéndez y Pelayo.

Las demás conferencias serán por el siguiente orden: Don Manuel Machado, de los «Estudios sobre la novela española»; don Alfonso Reyes, de la historia y la crítica literarias en el siglo XIX, antes de Menéndez y Pelayo; don Andrés Ovajero, de la historia de las ideas estéticas; don Gerardo Diego, de la «antología de líricos»; don Manuel Machado, de los «Estudios sobre la novela española»; don Alfonso Reyes, de los estudios sobre literatura del siglo XIX, en especial sobre poesía hispanoamericana; don Ramón Menéndez Pidal, de la «Evolución general de Menéndez y Pelayo en la historia y en la crítica de la literatura española»; don Eugenio d'Ors, de la filosofía del insigne polígrafo; un P. jesuita, de la «Sociedad de Amigos de Menéndez y Pelayo»; y, por último, don Francisco Rodríguez Marín, de Menéndez y Pelayo, íntimo.

Real Sociedad Amigos del Sardinero.

Reunida la Junta directiva de la Real Sociedad Amigos del Sardinero, el señor presidente dió cuenta detallada del incidente ocurrido con el señor alcalde en su despacho oficial.

Oídas con atención las manifestaciones del señor Pérez de Molino, se acordó por unanimidad lamentar la forma en que fue recibido, aprobándose en un todo su actitud que hace suya la Directiva en pleno, solidarizando completamente con cuantas manifestaciones hizo en defensa de esta Real Sociedad.

Entierro de un arzobispo.

La manifestación de duelo resulta imponente.

SANTIAGO, 19.—Con gran solemnidad, y con numerosísima concurrencia de todas las clases sociales se celebró el entierro del doctor Alcolea.

En representación del Rey asistió el general Feijóo, que ocupó una de las presidencias del duelo con las autoridades y los obispos de Palencia, Tuy y Lugo.

De La Coruña vinieron al sepelio del cadáver, además de las autoridades, distinguidas personas de aquella localidad.

Los temporales en España y en el extranjero.

Varios trenes están detenidos a consecuencia de la nieve.

Un soldado arrebatado por el huracán.

Noticias oficiales.
MADRID, 19.—Hoy habló el director general de ferrocarriles señor Faquinetto con los periodistas dándole cuenta de nuevas dificultades que se han producido en diversas líneas férreas a consecuencia de los temporales de nieve.
En Albacete sólo se puede circular por un trayecto muy corto y las máquinas exploradoras enviadas no pudiendo pasar de Alpera.
La situación en las estaciones de Bonete y Almansa es bastante difícil hallándose detenidos todos los correos, expresos y mercancías.

Más detalles.
En Bonete la nieve alcanzó un metro de altura y la situación es peor que cuando el pasado temporal.

Las máquinas exploradoras avanzan con enorme dificultad y muchas quedan detenidas.

A las siete de la tarde se han recibido noticias de que el rápido de Cartagena quedó detenido a 5 kilómetros de la estación de Chinchilla; el maquinista intentó repetidas veces abrirse paso y al no conseguirlo quiso retroceder hacia Chinchilla y ya tampoco pudo.

Entre Alpera y Bonete el tráfico quedó anulado por completo. Respecto a los servidores de la estación de Bonete hay impresiones pesimistas, pues ya ayer era difícil su situación y hasta la fecha no se les pudo auxiliar.

Desde Albacete ha salido un tren de socorro y fuerzas de la Guardia civil marcharon a Alfora, donde hay un tren de viajeros detenido. Una pareja de la Benemérita recogió a dos niños que se habían caído de una caballería y estaban a punto de morir de frío.

Un tren de socorro que salió de Almansa regresó a media tarde sin poder avanzar hasta su destino.

A última hora se sabe que en la estación de Chinchilla ha conseguido entrar el rápido de Cartagena. Existe gran dificultad para restablecer las comunicaciones porque sigue nevando con gran fuerza.

Trenes detenidos.

MADRID, 19.—En la Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha han dicho que a consecuencia de la gran cantidad de nieve que hay sobre la vía están detenidos en Chinchilla los rápidos ascendente y descendente de Valencia.

El mixto de Alcázar a Valencia está detenido en la estación de Pozo Cañada.

El correo que debía salir esta noche para Valencia ha suspendido su salida en vista de lo que ocurre.

Línea interceptada.

MADRID, 19.—La Compañía del Norte advierte que en la línea de Asturias se encuentra interceptada la vía desde Santa Lucía a Busdongo, donde la nieve alcanza más de 75 centímetros de altura.

Por tal motivo en Madrid no se despatchan para la línea de Asturias más billetes que hasta la estación de Santa Lucía.

Un rayo atraviesa una manzana de nueve casas.

GIJÓN, 19.—La noche pasada un rayo atravesó una manzana de nueve casas, causando grandes daños en los tabiques y en los enseres.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

Requid a Dios en caridad por el alma del señor
Don Quintín Gómez y Conde
falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual reverendo P. Hernández, S. J.; su afligida esposa doña Bernardina Ibáñez; hijos Carmen, Guillermo, Quintín, María Paz y Ana María; hija política doña Justina Astarloo; hermanas, hermanas y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy, día 20, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y el lunes, día 21, en la iglesia de San Antonio Abad, del pueblo de Borleña, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Castelar, número 7, al sitio de costumbre, para ser trasladado al panteón de familia del pueblo de Borleña, favores por los cuales les vitran agradecidos. La misa de alma tendrá lugar a las ocho de la mañana de hoy, en el altar del Carmen, de la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 20 de enero de 1927.
El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO Y HORGA. Velasco, 6 y Burgos, 43.—Teléfono 10-27.

PANTEONES, LAPIDAS, CRUCES.—LASTRA, Perinés, 11.

El P. P. Jeremías de Jesús Crucificado, C. D.
y digno Director de la Cofradía del Carmen de esta ciudad desde el año 1921 al 1924, falleció santamente el día 12 del corriente en el Convento de Padres Carmelitas de Begoña, habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica.

El P. Director y Juntas directivas de la Cofradía del Carmen

Ruegan a todos los cofrades y amistades encomienden al Señor el alma del finado y asistan a los funerales que en sufragio se han de decir mañana, viernes, a las diez y media, en la iglesia del Carmen, de esta ciudad. Favor al que quedarán muy agradecidos.

Nuestro Prelado Diocesano concede indulgencias en la forma acostumbrada.

No tire el dinero de la propaga; anónimos bien y recogerá, aumentado, el dinero que invierte.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Solamente Alfredo Morán resultó herido.

Arrebatado y muerto por el huracán.
TETUAN, 19.—Reina un temporal enorme.
El soldado de Zapadores Domingo Díaz, que se refugió en un cobertizo, fué arrebatado por el huracán y muerto a consecuencia de los golpes recibidos.

Los ríos se desbordaron.
Las comunicaciones telegráficas y telefónicas se hallan interrumpidas.

Barcos de arribada.
MELILLA, 19.—El temporal es grandísimo.

Los barcos entran de arribada. Uno de ellos, el italiano «Antena», traía a bordo a un pasajero herido, que fué derribado por un golpe de mar.

Vefero en peligro.

AVILES, 19.—Un velero que se encontraba en peligro fué remolcado al puerto por un vapor italiano.

Desperfectos en los muelles y en los barcos.

ALMERIA, 19.—El temporal ha causado grandes defectos en los barcos y en los muelles.

Nafragio de un pesquero.
LA ROCHELLE, 19.—Ha naufragado un vapor pesquero, ahogándose cinco de sus tripulantes.

Más trenes detenidos.
ALBACETE, 19.—Continúa el temporal de nieves.

Hay tres trenes detenidos. Los ventisqueros alcanzan dos metros de altura.

La temperatura en Norteamérica.
NUEVA YORK.—La tempestad de nieve es enorme.

El termómetro señala 16 grados bajo cero.

Las comunicaciones están interrumpidas.

Más de 5 personas han muerto de frío.

En Chicago la temperatura es de 12 grados bajo cero.

La epidemia gripal

Aumentan los ataques en Ciudad Real y en El Ferrol.

En el extranjero.
MADRID, 19.—El «Bolletín» de la Oficina de Higiene de la Sociedad de Naciones pública esta nota:

«En Suiza, la gripe se ha desarrollado extraordinariamente en Berna, Basilea y Ginebra. Ahora decrece en esos cantones, pero aumenta en los de Zurich y Solenne.

En París se han registrado muchas defunciones a causa de la gripe, enfermedad que se ha extendido por el Centro, el Este y el Mediodía de Francia.

Del 11 al 20 de diciembre han muerto en París 138 personas a causa de la infección gripal, y del 21 al 31 hubo otras 139 víctimas.

Se ha advertido que mueren más mujeres que hombres de los ataques, lo mismo en Francia que en Suiza.

En Holanda se ha observado que cuantos viven al aire libre están más defendidos contra la enfermedad, y en Dinamarca, que la duración del período de incubación de la gripe es de dos días.»

En Ciudad Real.

Ciudad Real, 19.—Los casos de gripe han aumentado en una proporción alarmante. Hay casas en las que toda una familia guarda cama. Afortunadamente, la epidemia presenta caracteres benignos. El gobernador, con el fin de que a los enfermos no les falte leche, ha dispuesto que no se venda ésta en Casinos, cafés y bares.

En El Ferrol.

FERROL, 19.—La epidemia de gripe ha aumentado durante los últimos días. La cifra de mortuoriedad no ha excedido de lo ordinario. En el Hospital de la Marina han ingresado varios tripulantes de un buque de la escuadra atacados de gripe.

En Zaragoza.

ZARAGOZA, 19.—El gobernador, para evitar la propagación de la gripe, ha ordenado a los empresarios de cinematógrafos y teatros que no den sesiones continuas para poder así ventilar y desinfectar el local en los intermedios.

El ejemplo de Alemania.

Las causas que originaron la gran guerra.

BERLIN.—Con motivo de haber terminado la publicación de las actas del ministerio de Negocios Extranjeros del Reich, actas recogidas en 130 volúmenes, la casa editora ha dado una recepción, a la que han asistido el cónsul dimisionario, señor Marx, los jefes de los partidos políticos y algunos periodistas de relieve.

Los oradores hicieron resaltar la importancia de la publicación, la cual permite un detenido y profundo estudio de las causas que originaron la gran guerra, y manifiesta la importancia que tiene la resolución de Inglaterra de abrir los archivos secretos.

«Esperan» también—declararon—que todos los demás Estados beligerantes imiten el ejemplo de Alemania.»

ROGELIO GARCIA GONZALEZ
Especialista Piel-Secretas
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
PUENTE, NÚM. 12, PRINCIPAL

Información del Municipio.

De una pretensión del Colegio Médico no sabe nada, oficialmente, el señor Vega Lamera.

Al preguntar los periodistas. Cuando en la mañana de ayer recibió el alcalde la visita de los periodistas le hicieron estas algunas preguntas relacionadas con la pretensión del ilustre Colegio Médico de solicitar el expediente del cementerio municipal de Ciriego para su estudio, preguntas a las que contestó el señor Vega Lamera que, oficialmente, no estaba enterado de tal pretensión.

Dijo luego que estudiaría lo más pertinente al caso cuando la petición se haga directamente a la Alcaldía, sometiendo la cuestión además, si ello fuera preciso, a la consideración del Ayuntamiento.

Las contribuciones especiales de Ensanche.

El ponente de Obras, señor Pino, se reunió ayer con un letrado municipal y el arquitecto señor Riancho, para tratar de la redacción de las ordenanzas para la aplicación de contribuciones especiales en el ensanche de las calles de Colón y Lealtad.

El Negociado de compras.

El ponente de Hacienda, don José García Gutiérrez, estuvo trabajando ayer con el jefe de Negociado de dicha Hacienda, señor Muriedas, para la organización del Negociado de compras y reorganización del de Arbitrios.

Las grúas eléctricas en el puerto.

Visitó ayer al alcalde el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, don Gabriel de Huidobro, para hablar del emplazamiento que ha de darse a la caseta que para transformador de energías se establecerá en la parte Sur de los jardines de Pereda, frente a las naves de hornigón armado en los que han de ser colocadas las grúas eléctricas.

A la entrevista estuvo presente el ingeniero señor Riancho y quedó convenido el aplazar unos días dicho emplazamiento hasta que se conozca el trazado definitivo que de los jardines de dicho paseo de Pereda tiene hecho el Municipio.

Una invitación. El secretario de la Legación de Panamá señor Menéndez Pereira, acompañado del cónsul don Severino Gómez, visitó ayer al alcalde para comunicarle oficialmente la llegada hoy del ministro de aquel Estado de Colombia, señor Pereira, que se dirige a París y Londres acompañado de su distinguida esposa.

Al cabo de unos días. Se entregó ayer a los representantes de los periódicos la siguiente relación de movimiento de fondos de las áreas municipales:

Existencia en Caja el 30 de diciembre, pesetas 44.704,07. Ingresos: Por vinos, 55.673,47; por carnes, 6.040,58; por aguas minerales, 120,95; por carbones, 120,90; por reintegros, 796,81; por eventuales, 1.957,80; por quincena, 70.886,39; por Hacienda, 103.993,25.

Total, 284.298,95 pesetas. Pagos, forzosos, 162.006,73. Existencia para el día 1 de enero de 1927 (16 de presupuesto), pesetas 122.292,22.

A esta suma se han añadido del 1 al 19 del actual, las cantidades siguientes: 3.893,89 por vinos; 30.704,31 por carnes; 1.849,65 por aguas minerales; 995,67 por carbones; 120,90 por reintegros; 169,42 por resultas.

Se han satisfecho de forzosos, 5.553,05 pesetas, quedando un remanente en Caja para el día de hoy, de pesetas 154.473,01.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de comedias Bassó-Navarro. Hoy, a las seis y cuatro, la preciosa comedia en tres actos y en prosa, «El amigo Teddy».

A las diez y cuarto, la comedia en cinco actos, en prosa, «El señor cura y los ricos».

CINEMA.—Hoy, a las seis, hasta las diez, «Novedades internacionales», una parte; «Cuna melancólica», cómica, en dos partes, y «Una pobre rica», selecta comedia social, de presentación fastuosa, por Florence Vidor.

CINEMA VICTORIA.—Hoy, a las tres y media, y continúa desde las seis, la interesantísima comedia en cuatro partes «Escuelas de papás», y una cómica.

En la Sala Popoilar.—El mismo programa.

CINEMA BONIFAZ.—Hoy, a las seis y a las ocho, «Una extraña aventura de Luis Cavallero», cinco partes. Para evitar aglomeraciones se expenden localidades desde las cuatro de la tarde, y las butacas serán numeradas.

A las cuatro, sección especial para niños.—Una cómica, en dos partes.

Comisión provincial.

Instrucciones a los Ayuntamientos para formar el padrón de cédulas.

El martes celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Francisco Mirapeix, asistiendo los vocales señores Nieto Campoy, Capa Deusto, Miguel Crisol, Cabrero Mons y Agüero Regato, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se designa al señor Capa para formar parte de la Junta creada por Real orden de 20 de noviembre último, como encargada de terminar la inversión de los fondos destinados a mejoras realizadas en los montes de los pueblos de la provincia.

Se aprueba la distribución de fondos para pagos de obligaciones de la Corporación en el actual mes.

En vista de lo resuelto por la Dirección general de Sanidad en cuanto a la incorporación al Instituto provincial de Higiene de los servicios del Laboratorio municipal de esta capital, siendo favorable a lo convenido entre ambas Corporaciones, se pondrán de acuerdo para llevar a debida ejecución este asunto a la mayor brevedad posible.

A fin de proceder a la distribución de hojas declaratorias que han de servir de base para la formación del padrón de cédulas personales del actual ejercicio, se comunicará a los Ayuntamientos de la provincia las instrucciones oportunas para que los contribuyentes cumplan sin exensa alguna las obligaciones establecidas en la legislación vigente.

Se impone un correctivo a un caminero de la carretera provincial de Santa Lucía a la Virgen de la Peña, por faltas cometidas en el servicio.

Se anunciará a subasta los acopios de piedra para la conservación de las carreteras provinciales de Ojedo a Camaleño, Zurita a Torrelavega y Prullon a Corbán.

Quedan aprobadas las cuentas siguientes: de gastos menores de la Casa de Caridad e Inclusa, de los meses de noviembre y diciembre.

De ingresos y gastos de la Banda de música de la Casa de Caridad, durante el pasado año.

La de varios aparatos adquiridos por el Instituto de Orientación profesional. La de Gregorio Alvarado, por reparaciones en la instalación de timbres y luz eléctrica en las dependencias de la Corporación y de la Casa Soler y Jover, por obras de instalación del Museo de Prehistoria.

Se concede autorización a don José Labrador para que asista a las clínicas del Hospital como alumno de la carrera de practicante.

En la Casa de Caridad serán acogidos dos ancianos y un niño.

En el puerto. A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto seis barcos mercantes.

Semáforo. «Noroeste fresco, marejadas del mismo viento, cielo cubierto, horizontes achubascados.» Parte de El Ferrol. «Tiempo muy duro. Mar gruesa del Noroeste. Horizontes chubascosos. Barómetro, 762.» Mareas de hoy. Pleamares, a las 5,03 de la mañana y a las 5,20 de la tarde.

Bajamares, a las 11,20 de la mañana y 11,37 de la tarde.

Nombramiento de Junta La Agrupación profesional de periodistas de Santander.

Ayer tarde celebró reunión la Agrupación profesional de Periodistas, acordando, entre otras cosas, la siguiente elección de Comité directivo:

Presidente, don Julio Valín. Vicepresidente, don Eduardo Rado. Secretario, don Ramón S. de Acevedo. Tesorero, don Ramón Martínez; y Vocal, don Jaime Rubayo.

INFORMACION DEPORTIVA

PEDESTRISMO

El trofeo Arri. Por dos veces la lluvia implacable ha forzado a suspender el «cross» del Real Racing, en el que se disputará el valioso trofeo Arri, por equipos de cinco corredores.

Ella ha servido para que el interés que el anuncio de esta prueba había despertado, se convirtiera en expectación, y es de suponer que si el próximo día 23 permite el tiempo «dobar» la carrera, el público se agrupará en los lugares estratégicos, y muy especialmente en los Campos de Sport, lugar de salida y meta de llegada.

El aplazamiento ha dado lugar a un notable aumento en la inscripción de participantes cuyo número, hasta la fecha, es de unos ochenta.

En días sucesivos daremos noticias referentes a tan interesante «cross».

El R. P. Jeremías, Carmelita.

Con general sentimiento ha sido acogida en esta ciudad la noticia del fallecimiento del P. Jeremías, acaecida el 19 del corriente en el Colegio Teológico que los Padres Carmelitas tienen en Beña.

Nació en Echano-Amorebieta, el 26 de septiembre de 1863 y cuando sólo contaba diez y seis años ingresó en la Orden del Carmen, en la que por sus excepcionales dotes de prudencia, amabilidad de carácter y bondad suma fué encargado por los superiores para ocupar delicados cargos, entre éstos el de superior de los conventos que la Orden posee en Corella, Vitoria, Beña, Amorebieta y Santander. Ocurrió además en Santander desde mayo de 1921 a junio de 1924 el cargo de director de la Cofradía del Carmen, a la que dió impulso grande. El año 1924 fué trasladado a Beña como superior del Colegio Teológico, en cuyo cargo y en pleno vigor de la vida y cuando aún esperaba tanto de sus cualidades excepcionales la Orden del Carmen, ha sido arrebatado de entre los mortales.

La estela que deja entre todos los que le conocieron y trataron es bien grata; pues sabía conquistarse (sin simpatías de cuantos le trataban con su carácter franco y jovial, lo que le hizo conquistar en todas partes tantas simpatías y amistades tan sinceras. Las que entre tantas familias montañesas contaba eran bien grandes. Por lo que están de duelo no sólo los Carmelitas, sino también sus numerosas amistades. A todos los cuales acompañamos en nuestro sincero sentimiento.

Del Gobierno civil.

Se recrudecen los temporales de agua, nieve y granizo.

El nuevo estóm azolando Montaña entra los fuertes vientos de nieve, agua, granizo y viento.

En las alturas la nieve ha caído copiosamente, borrando los caminos y senderos e imposibilitando el tráfico rodado y peatonal en estas partes.

Los ríos han vuelto a experimentar grandes crecidas. El alcalde de San Vicente de Belzú participó ayer oficialmente al gobernador interino, don López Dóriga, haber caído una chispa eléctrica en la calle de Barquedra, causando grandes desperfectos en las líneas telefónicas y telegráficas; pero sin que, tan lamentablemente, hubiera que lamentar desgracias personales.

El ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Soler, participó igualmente a citada autoridad, a causa de la nieve se encuentra obstruida la carretera de Arroyo Escalada y de Pozazal a Barquedra de Ebro.

Un descarrilamiento.

El jefe de la estación de Castejón envía telegrama ayer al señor López Dóriga de haber descarrilado dos vagones del tren en el kilómetro 38, paso a nivel en la estación.

Resultaron tres unidades con graves desperfectos. El tren I salió con cuarenta y cuatro minutos de retraso y en una hora y cuarenta y cinco minutos, quedando expedita la vía.

Al margen de un suceso. El gobernador ha recibido un telegrama escrito del cabo de someños de Santaña, señor Pragua, manifestando que la información dada por algunos periódicos acerca de la muerte del gitano Juan Gueza por un esmoletismo, en el pueblo de Castillo (Almuercos), que ocurrió el 18 de diciembre último no se ajusta en un todo a la realidad.

El hecho de autos y de que el esmoletismo se vió en precisión de disparar, después de haberlo hecho al aire, contra el torcazo, porque éste se le iba encima en ademán de agredirle con un garrote y de sacar una navaja y una pistola que se presumía iba en la faja.

Dice también el comunicante que registró el cadáver de Juan Gueza no se le encontró arma alguna, sospechándose que le fué robada por sus compañeros.

Anticipo de contribuciones.

Los señores contribuyentes que tengan solicitado al señor tesorero contador de Hacienda, pueden el día efectivo en la Depositaria pagaduría de la provincia, los días 20, 21 y 22, desde las diez a doce.

En el Centro Cultural de Campogiro.

Ayer hemos tenido el gusto de ver el ensayo general de la obra del ven aficionado local Luis Trigo, titulada «El hijo del Sheriff».

Tanto el argumento, que se desarrolla en las Pampas americanas en el que se suceden las escenas dramáticas y cómicas bien dominadas, como en la interpretación, que corre a cargo del elenco de esta ciudad, es irreprochable, siendo el punto culminante de la obra los actos cantables y bailables.

Orguloso puede estar el señor Trigo del triunfo, que no dudamos constituirá su producción, cuyo estreno se verificará el próximo día 22.—R.

Teatro Pereda
Gran compañía de comedias Bassó-Navarro
(procedente del teatro Lara, de Madrid).
HOY, 21 DE ENERO DE 1927
Tarde, a las seis y cuatro: 6.º de abono.—Gran éxito de la preciosa comedia en tres actos y en prosa, EL AMIGO TEDDY.
Noche, a las diez y cuatro: La preciosa comedia en cinco actos y en prosa, EL SEÑOR CURA Y LOS RICOS.
Mañana, primer viernes Fémina.—Todas las señoras a mitad de precio.—LA CASA DE LOS MILAGROS Y ANGELA MARIA. Exito enorme de María Bassó.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7. 2.º Teléfono 3734.

DR. BARON
Clínica general y ortopédica
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1
Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

MANUEL S.-TRAPAGA
Especialista en Piel y Secretas
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 8
TELÉFONO 22-52
Juan de Herrera, 2. 1.º Izquierda.

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

(Conclusión)
7.º Las retribuciones comprendidas en el número 4.º apartado a) del artículo 95, tributarán, cualquiera que sea su cuantía, con el 10 por 100.
8.º Las comprendidas en el número 7.º del mismo artículo pagarán como los sueldos de empleados particulares.
9.º Las retribuciones no mencionadas expresamente en esta disposición transitoria, tributarán conforme a lo prevenido en los artículos 8.º, 9.º y 97 de la presente ley.
Artículo 114.
Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará siempre sin perjuicio de lo que proviene el 112 respecto al mínimo de exención.
Disposición final.
Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan a lo

ordenado en esta ley. El ministro de Hacienda dictará las reglas e instrucciones necesarias para la ejecución de las mismas.
APENDICE
a la ley Reguladora del Impuesto sobre rentas y ganancias.
Conforme a lo prevenido en el artículo 73 de la ley, el valor anual de los beneficios de la explotación agrícola se determinará genéricamente para todos los cultivos de cada una de las zonas en que a tal efecto se estime conveniente considerar dividida cada provincia mediante el procedimiento ordenado en las reglas siguientes:
Regla primera.
Las operaciones de evaluación se ejecutarán en tres momentos:
1.º Preparación de las tablas de valores por las Juntas del Impuesto directo, municipales, provinciales y Central.

2.º Fijación anual por la Junta Central, de la relación de coeficientes que ha de regir en todo el Reino para la liquidación del impuesto correspondiente al año imponible.
3.º Fijación anual por las Juntas provinciales, de la relación de coeficientes que ha de regir en la respectiva provincia para la liquidación del impuesto correspondiente a cada año imponible.
Regla segunda.
Las tablas de valores se formarán en primer término por las Juntas municipales del Impuesto y expresarán:
1.º La calificación y enumeración de los cultivos y aprovechamientos que se explotan en el término municipal; y
2.º Las clases o grados de intensidad productiva en que puede subdividirse cada cultivo, ordenadas de mayor a menor, sin que excedan de cinco.
Para determinar las clases de cultivo se atenderá a las distintas relaciones que por razón de circunstancias modificativas, como la situación y extensión de las fincas, o el método de explotación, existen en

un mismo cultivo entre el valor de las unidades de esquilmos que quedan normalmente como beneficio del cultivador y el del volumen total de las producidas. Estas distintas relaciones se presentarán mediante fracciones abstractas, que constituirán los coeficientes abstractos de beneficio, estando, por tanto, cada clase de cultivo caracterizada por uno de tales coeficientes.
Por beneficios del cultivo a los efectos de este sistema genérico de evaluación, se entiende el definido en el artículo 71 de la ley; pero sin deducir como gastos los enajenados en los apartados a) y b) del párrafo último del citado artículo.
Regla tercera.
Las tablas de valores formadas en los Municipios se enviarán, dentro del plazo que marque el Reglamento, a la respectiva Junta provincial. La Junta provincial, vistos los antecedentes: del Catastro y las demás informaciones y comprobaciones que estime oportuno practicar, unificará y resumirá las expresadas tablas de valores en una sola tabla provincial, que remitirá a la Junta Central.
Regla cuarta.
La Junta Central unificará y re-

sumirá a su vez, en la forma prevista en la anterior, las tablas remitidas por todas las provincias, fijando así la tabla general de valores que ha de regir para todo el Reino. Esta tabla general se revisará cada cinco años, o antes si la Junta Central lo estimase necesario.
Regla quinta.
En los primeros meses de cada año la Junta Central publicará la relación de coeficientes a que se refiere el número 2.º de la regla primera, la cual contendrá los mismos extremos que la tabla de valores, con la diferencia de que las clases de cultivo llevarán números ordinarios correlativos y estarán caracterizadas cada una por dos coeficientes concretos de beneficio. Estos coeficientes se determinarán multiplicando el coeficiente abstracto de beneficio que, como resultado de la unificación prevista en la regla anterior, corresponda a la clase de cultivo en cuestión, por los precios máximo y mínimo que la unidad de los respectivos productos haya obtenido en el mercado durante el año precedente.

Regla sexta.
Publicada la relación de coeficientes por la Junta Central, cada Junta provincial, habida consideración de las particularidades locales, puesta en comunicación e inteligencia con las respectivas Juntas municipales y con las de provincias limítrofes de cultivos similares, fijará la relación de coeficientes que ha de regir en la provincia para la liquidación del impuesto correspondiente al año anterior. En esta relación, las clases de cultivo llevarán los mismos números ordinarios correlativos de la general y estarán caracterizadas por un coeficiente concreto de beneficio, elegido dentro del máximo y el mínimo fijados para cada clase por la Junta Central.
La Junta provincial podrá subdividir la provincia en zonas o comarcas, asignando para cada una de estas zonas coeficientes, dentro siempre de los límites señalados.
Esta determinación anual de coeficientes será reclamable: por los interesados, colectivamente, y por la Administración, ante la Junta Central.

El descubrimiento de un complot
En Polonia han sido detenidos centenares de comunistas.

VARSOVIA.—Con motivo del descubrimiento del complot tramado por Moscú con el fin de fomentar una revolución comunista en Polonia, han sido detenidos en la capital 120 personas entre las que se encuentran algunos altos funcionarios. Algunos de los detenidos han hecho resistencia a los agentes, hiriendo a varios de ellos. En provincias se han practicado también centenares de detenciones, y se ha descubierto depósitos enormes de municiones. Los conjurados habían recibido de Moscú grandes cantidades de dinero.

JOAQUÍN LOMBERA CAMINO
ABOGADO
Procurador de los Tribunales, VELASCO, 11.—SANTANDER

Los Amigos del Niño.
El marqués de Valdecilla ha sido nombrado socio de honor.

MADRID, 19.—La Sociedad Amigos del Niño ha celebrado la sesión correspondiente al mes de Enero. Presidió el señor Bauer, y dirigió un cordial saludo a los nuevos socios de número, doctores Soriano, doña Eloisa López y señores García Molinas, González Rivas, Xandri y Muñozerro. Dió el señor Samper cuenta detallada de los trabajos efectuados por la Comisión ejecutiva del homenaje a Pestalozzi, y se acordó que los Amigos del Niño estuvieran representados en los actos que en Brugg organiza la nación suiza en memoria del insigne pedagogo. En Madrid se abrirá una suscripción para regalar a los niños pobres cartillas de dote infantil. El repartimiento será el 13 de febrero, en el Palacio de la Música; el día 17 se celebrará otro acto académico en la Real Sociedad Económica, y antes uno de carácter más popular, en el Asilo de Santa Cristina, para lo que el señor García Molinas dió toda clase de facilidades. Se leyó una moción de la presidencia para pedir el indulto de la peladora Victoria Fernández, que, por amor al niño, ha delinquido sin saberlo. Dió cuenta el señor Gallo de Renovales del intenso movimiento habido en este mes en Secretaría, y, después de un prolijo examen, se aprobó una proposición regulando el nombramiento de socios de honor. Por aclamación se designó primer socio de honor de los Amigos del Niño al marqués de Valdecilla.

Una estadística.
La mayoría de los alemanes viajan en cuarta clase.

BERLÍN.—La Compañía de Ferrocarriles del Reich ha recaudado el año último por transporte de viajeros la suma de 1.900 millones de marcos, lo que representa una disminución de 130 millones, comparada con la obtenida en 1925. La baja es debida, en su mayor parte, al hecho de que el 80 por 100 de los alemanes viajan ahora en cuarta clase.

Banco de Santander
Caja de Ahorros
Fundado en 1872
Establecida en el año 1872
Capital: 10.000.000 de pesetas
Desembolsado: 2.500.000 pts.
Reservas: 5.050.000 pesetas
SUCURSALES
Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Montes, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares, FILIAL: BANCO DE TORRELAVEGA, Torreavega, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Colledo
Realiza toda clase de operaciones de Banca
CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año.
DEPOSITO DE VALORES: libros de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

HOTEL FLORIDA.—MADRID
HABITACIONES CON BAÑO DESDE 10 PESETAS.—SIN BAÑO DESDE 7,50.—PENSIÓN DESDE 22,50
GRAN VÍA.—PLAZA DEL CALLAO

ECOS DE SOCIEDAD

MENUDENCIAS

Ella. (Díez y ocho años. Bella, muy bella, bellísima. Ha empezado a ser mujer, pero una mujer preciosa. Es expresiva, vivaz, graciosa, elegante y distinguida).—Iremos a tomar el té al «Tea Room». Estará aquello muy animado. Loló y su «cuenda» me han prometido asistir. El. (Unos veinte años. Estudiante de no sabemos qué Facultad. El dice que de la de Medicina. Ha emprendido varios estudios que ha dejado siempre antes de la mitad. Es un «dandy». Se viste en casa de Juliette, afamado modisto de «niños bien»).—Es deportista elegante, bailarín consumado, ferviente y asiduo cultivador del «charleston» y se siente llamado a formar parte de la «cuenda» de donjuanes que cuando miran ya creen poner en las bellas la llama de una pasión.—Bueno. Pito y los demás de la «tríaca» me aseguran también su asistencia. «Charlestonaremos». Estoy en un plan fantástico de optimismo.

CASTILLO.—Construcción de joyas.

Ella.—Y ¡cuándo no lo estás? El.—Hay momentos, preciosa, en que me siento francamente pesimista. Ella.—No te creo, pernacielito. El.—Me molesta que no me creas. Ella.—Que te molesté. Mientras no tenga una prueba no puedo creerle. El.—¿Quieres una prueba? Ella.—Venga. El.—Va. (La mira con mirar capisano).—Siempre que te miro así, y tú no quieres darte por enterada, me desespero. Me siento pesimista. ¿Me crees? Ella.—No. Y digo no porque eres tú el primero que no crees lo que dices. El.—¿Cómo? Ella.—¿Tú desesperarte cuando crees que con tan sólo mirar ya destruyas los corazones. El.—¿Chica, me dejas frío. Ella.—Pues ábrizate bien, porque te puedes constipar. No ves, rico, que yo sé algo de eso. El.—Como que te las das de conquistadora. Ella.—Un poquito, no creas. Porque el derecho de conquista no es sólo patrimonio del hombre, sino también de la mujer. Con la ventaja por parte nuestra de que nuestras conquistas tienen más gracia y son más sinceras. El.—¿Más sinceras? Ella.—Y más graciosas. Porque sabemos seduciros mejor. El.—Es una apreciación tuya. Ella.—Que puede y debe serlo de todo el mundo, y hoy día os llevamos ventaja hasta en el número. Han venido aires modernistas de renovación. Ellos son los que nos han ayudado en nuestro empeño. Porque nos van permitiendo muchas más libertades. Antes, por ejemplo, las muchachas, y me refiero a hace bastantes años, con aquellos trajes de miriñaque y cuello alto no podían lucirse tan plenamente como ahora nos podemos lucir nosotras con la faldita corta, traje descotado y pelito a lo «garçon». Todo esto son nuevas armas de seducción. Ahora hasta fumamos, y tíenese en muchas partes por poco distinguida a la muchacha que no fuma de vez en cuando. El.—Exageras. Ella.—Lo que es raro, aunque tal vez tenga explicación, es que mientras nosotras hemos ido acortando la falda, vosotros habéis ido ensanchando vuestros pantalones hasta hacer de ellos el tipo chanchullo. Es todo lo contrario de tiempos pasados. Siéntos atrás los hombres llevaban calzón corto y las mujeres largas vestiduras cuyas colas arrastraban majestuosas por los suelos. Hoy se cambian los papeles. Vosotros vais adoptando el pantalón chanchullo. Nosotras vamos desterrando toda la ropa que está de más y que consideramos inútil. Hoy día ya no es don Juan quien seduce a doña Inés, sino doña Inés quien seduce a don Juan.

CASTILLO.—Pulseras de pedida.

Han llegado al «Tea Room». Una orquesta de negros toca un «charleston». El.—Charleston... Ella.—Baillaremos. ¿Quieres fumar? El.—No, gracias. He dejado el vicio. Ella.—Mira allí. Menuda juerga se deben estar corriendo. Totó y Pito están en «plan gansada». Estoy viendo un niño «platinado» que me parece un gran plan. Y, chico, me quiero divertir. Ramiro DE CASTILLA Viajes. Ha marchado a El Ferrol, a poseionarse nuevamente de su cargo, una vez terminada la licencia de Pascuas, el distinguido alférez de Navío don Enrique Polanco y Martínez. Para Madrid y Barcelona ha salido el distinguido joven don Felipe Campuzano y Calderón, primogénito de los condes de Mansilla. Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al culto y prestigioso abogado don José María Gutiérrez.

Feliz estancia le deseamos en nuestra ciudad.

—Con objeto de pasar una temporada en compañía de su distinguida familia, ha llegado a Santander el ilustrado capitán retirado don Agustín Suárez.

CASTILLO.—Regalos plata de ley.

—Ha salido para la corte, donde permanecerá una temporada, el notable y joven médico don José Alcaraz. —Procedente de Hamburgo llegó a Santander el doctor don Guillermo Schatzschund. —De San Sebastián ha llegado a nuestra capital don José Gil de Acevedo. Natalicio.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo don Ricardo López Dóriga, doña Pilar Alonso, ha dado a luz un precioso niño. La madre y el recién nacido se encuentran en perfecto estado. Nuestra cordial enhorabuena al joven matrimonio.

La mayoría de los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESCO. 2 pesetas caja.

Dr. Solís Cagigal
VIAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA
Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2
SAN JOSÉ, 11. HOTEL.—Tel. 2228

Telegramas breves.

Información de toda España.

Un donativo. ZARAGOZA, 19.—El alcalde ha recibido un donativo de 2.000 pesetas, procedentes de los jefes y oficiales del quinto regimiento de Sanidad Militar agradados con el cuarto premio de la Lotería de Navidad, con destino al Asilo de Caridad. Una reyerta. VIGO, 19.—Cuando se celebraba la romería a San Amaro, en el inmediato pueblo de Matama, surgió una disputa entre varios jóvenes, resultando con una gravísima herida en el vientre Félix Vila Pérez. La Guardia civil debió al agresor, que resultó ser Hipólito Costa García. Consejos de guerra. EL FERROL, 19.—Hoy se celebrará el Consejo de guerra para juzgar a José Echevarría por el naufragio de un vapor mercante. También comparecerán hoy ante un Consejo de guerra Antonio Palacios e Isidro Goicoechea, por el abordaje de dos veleros. Hiere a su novia. CARTAGENA, 19.—Durante la celebración de un baile en el Casino de Pozo Estrecho, el joven Antonio Martínez hizo un disparo contra su novia, Antonia Baños Gelabert, produciéndole heridas gravísimas. Fue conducida en un automóvil al Hospital de Cartagena. Vista de una causa. HUESCA, 19.—Continúa hoy la vista del proceso de la Sociedad La Litera-Ribagorzana. El fiscal y el acusador, don Basilio Edo, retiraron la acusación contra Angel Ponciello. Mañana informarán las defensas.

Notas necrológicas.

Ayer dejó de existir en esta ciudad el prestigioso señor don Quintín Gómez y Conde, confortado con los Santos Sacramentos. El difunto señor, dotado de caballerescas cualidades, era estimado y respetado en Santander, donde con su trato exquisito y con su amabilidad consiguió gran número de amistades y simpatías. La muerte del caritativo y bondadoso caballero ha causado profundo sentimiento en esta ciudad. Descanse en paz. A su director espiritual el reverendo Padre Hernández, S. J.; a su desconsolada esposa doña Bernardina Ibáñez; hijos Carmen, Guillermo, Quintín, María Paz y Ana María, enviamos nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo a los demás familiares.

AVISO

Se encuentra en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Diríjase al agente del Banco comisionado para la venta de créditos, don Roberto Bustamante, Wad-Rás, número 5, teléfono 1606.

Pida usted

Acete extrafina SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 29 50 pesetas lata de diez kilos bta.

Un importante pedido.
La Compañía del Norte encarga motores ingleses.

LONDRES.—La Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España ha hecho un importante pedido a una casa constructora inglesa. Consiste en 104 motores de 230 caballos cada uno, para las líneas electrificadas de Barcelona a Manresa y de Barcelona a San Juan de las Abadesas. El equipo es para 26 unidades ferroviarias, compuesta cada una de un coche motor y otro de viajeros, conteniendo doscientos asientos. Cada coche motor está provisto de cuatro motores de 230 caballos con corriente directa de 1.500 voltios por trolley en la parte superior.

Ateneo Popular

Conferencias y lecturas. La Directiva, deseosa que la masa popular sea conocedora por conducto de la ciencia de importantes aspectos en relación con la higiene, ha organizado esta conferencia y lecturas para hombres y mujeres independientemente, celebrándose la primera mañana, viernes, a las siete y media, sobre «Educación e higiene sexual», a cargo del doctor don Jesús Mata, y la segunda, el domingo 23, a las cuatro de la tarde, sobre «Higiene general de la mujer», leída por una señorita, pudiendo asistir las socias en cada caso por una persona, a fin de que sean aprovechadas cuantas enseñanzas han de brindarse.

Música y teatros.

«El señor cura y los ricos», traducción de José Juan Cadenas. Es muy difícil la clasificación de la obra estrenada anoche en el teatro Pereda. Comedia, propiamente comedia, no es, aunque lo digan los programas; vodevil, ligero y travieso, tampoco; juguete cómico, menos. Es... bueno, es una cosa que no es ni comedia, ni vodevil, ni juguete y que participa de los tres géneros. Pero, por encima de todo, es una obra francesa. Nos explicamos perfectamente que «El señor cura y los ricos» haya constituido un ruidoso éxito en París. En la obra se exaltan las virtudes patrióticas del «peludo», el llano y abnegado «peludo», y como por añadidura este es en el caso presente un francote y virtuoso cura de pueblo, que en las trincheras luchó por la patria y en la de emancipación parroquial forma un fuerte contraste con la calidad moral e intelectual de unos sujetos enriquecidos a cuenta de la guerra —también enemigos de la patria—, la simpatía del público parisien está fácilmente captada. Pero restemos en España el atractivo sentimental del «peludo», descontamos el contraste con los nuevos ricos, ¿y qué queda del conjunto de la producción? Un cura simpático y original, «personalmente» considerado, cuyas verdades, de sana interpretación de la doctrina cristiana, siempre encantadoras, nos suenan a los espectadores a cosa de pobre inspiración después de haber escuchado la valiente palabra y el concepto sano, profundo y cetero de «El místico». Esto, en cuanto al fondo de la obra de Vaucler Chaire y de Lordé, estrenada anoche en Pereda. Respecto de la forma ya hemos dicho que es, ante todo, una obra francesa, con su adorno y todo, para que la procedencia no quede desdibujada. La traducción de José Juan Cadenas está hecha con una honrada atención del original. Por ello, acaso, no llegan a nuestro público algunas de las cosas que ocurren en el escenario. Nuestras costumbres no alcanzan exactamente a apreciar todas las facetas del desenfado francés.

«El señor cura y los ricos»

«El señor cura y los ricos» fue aplaudida. El teñón fue levantado algunas veces al final de los cinco actos de que consta la obra. Navarro supo comprender el simpático tipo del abate Pelagrín. Fue el que ganó al público. María Basso, encantadora. Muy bien Carmen Sánchez; muy bien y muy guapo, por cierto. Los demás intérpretes entonaron acertadamente el conjunto. M. Relojería Suiza. Relojes de todas clases y formas. Teléfono, 17-02. AMOS DE ESCALANTE, núm. 4. VINO PINEDO. Evita y cura la GRIPE, activando su convalecencia. De venta; Farmacias y droguerías.

El año franciscano.
Tradiciones regionales del paso de San Francisco de Asís por la «Tierruca».

Estamos en el Año Franciscano, (1) consagrado a exaltar la gloriosa memoria, en su VII centenario, del dicho Tránsito del seráfico Patriarca. Eco fiel de la voz más autorizada que hay en la tierra, la del soberano Pontífice Pío XI, en su inmortal encíclica a propósito del feliz suceso que conmemoramos, parecen ser las grandes y espléndidas solemnidades franciscanas que se celebran estos días en toda la Cristiandad, prueba inequívoca de la popularidad inmensa del Santo.

Testimonio, más elocuente aún, de la simpatía universal que goza el seráfico Patriarca, es el hecho general y constante, de que pueblos innumerables, no sólo de Italia, donde el entusiasmo y la devoción a su insigne compatriota han sido siempre proverbiales, sino también en otras naciones, y singularmente en nuestra querida España, airardean y blasonan de haber sido santificados con la bendición y presencia del pobrecillo de Asís.

¿Cupo honor tan singular a nuestra amada Montaña? ¿Se podrá gloriar la Tierra de que su suelo en otro tiempo, besara las sagradas plantas de San Francisco? Tal vez algún ceñudo crítico estimará atrevida la pregunta. Más lo sería la respuesta si consistiera en una afirmación rotunda. Pienso que en distinguir bien los conceptos reflejados en estos dos vocablos, Historia y Tradición, que tanto intervinieron en el relato de los sucesos humanos y que son los medios por donde llega a nuestra noticia su contenido, podría, acaso, hallarse su solución. Analizálos, ahora, me alegraría de mi objeto.

He de declarar que no es mi intento, porque sería vano, probar documentalmente el hecho a que nos referimos, la manera exacta, ta, puntual, rigurosa, armado del bagaje de testimonios precisos para el caso. Díerale por contento, y aún me afanaría, si con lo que he de manifestar alcanzara alguna, aunque lejana, razonable verosimilitud, la tradición franciscana-montañesa, pues me alienta y me apoya en mi sentir, considerar que mayores distancias, sin datos autorizados, en la dilatada prolongación de los siglos, hay que salvar respecto de acontecimientos de más trascendencia, que el que nos ocupa, en la vida religiosa e historia eclesiástica de España, y que, sin embargo, son tratados con la veneración que merecen y generalmente recibidos, no obstante de no rozarse tampoco con la fe católica y sana doctrina cristiana.

Y, ciñéndome a mi tema, voy a ver si acierto a decir, con más claridad todavía, mi pensamiento. El franciscano español P. Cornejo, escritor de cuenta, taj vez algo miagrero, por defecto de depuración crítica; pero de rica fantasía, abundante en ideas y nada escaso en palabras, de original elocuencia, que es, a mi juicio, lo que resalta en las páginas de su «Crónica Seráfica», publicada en el siglo XVIII, y su primera parte en el XVII, refiere las tradiciones locales de numerosos pueblos de nuestra patria relacionadas con el paso por ellos de San Francisco. Labor análoga ha realizado en nuestros días, pero con mejor criterio histórico, otro franciscano ilustre, el P. Atanasio López, competetísimo en la materia. Repite las tradiciones seráficas de los diferentes lugares españoles, y, sin desdorarlas de su ingenua sencillez, les opone juiciosos reparos. Es mi anhelo seguir sus huellas, que soy de experto maestro, pues me place, aplicar, a las tradiciones franciscanas de la Montaña, el camino que señala a las demás.

En el trabajo de ambos escritores hay un absoluto silencio acerca de nuestra región. Es una laguna que es menester llenar, si se cuenta con recursos al efecto. Los hay tradicionales, del linaje de otros pueblos españoles, que habían del paso de San Francisco por Santander, Viveida, Torreavega y Castro Urdiales. En pocas palabras.

Mostrar que la Tierruca tiene su «cachito» de tradición franciscana que se remonta nada menos, en su objeto se entiende, que a los orígenes de la esclarecida familia religiosa que lleva su nombre, como quiera que toca los días de la vida mortal de su ilustre fundador, encajando el relato dentro del amplio marco indicado, sin pretender introducirlo en el ajustado cauce del río de la Historia, es mi propósito, que creo modesto, aunque yo no lo sea en decirarlo.

Digo más todavía. No tengo inconveniente que nuestra tradición sea calificada de «leyenda», que es una de las especies de la tradición coral, y aún entendiéndolo que aquel vocablo «la narración» que, en medio del romaje fantástico de que está revestida, encierra un fondo de verdad» (2).

La tradición franciscana-santanderina está recogida, principalmente, por dos escritores en una parte de sus libros, siendo, por lo tanto ya, tradición «escrita», según la norma de la Crítica moderna. Es substancialmente la misma de ambos, pero varía en los detalles. La recogió magistralmente en «Costas y Montañas» obra publicada en 1871, con los primeros de la más amena y bella literatura, el eximio escritor don Amós de Escalante.

No la traslado aquí, y sólo haré un brevísimo extracto a su tiempo, por ser del dominio público, y, porque ahora está al alcance de todos en las librerías y bibliotecas públicas. La segunda se adelanta noventa y nueve años a la de don Amós. Es anónima, está inédita y fué escrita en 1772.

La última es la que hemos de publicar íntegra, trazando una síntesis de todas las demás, oportunamente, para, después, comentarlas y criticar, en junto, la Leyenda. Pero antes tengo que pedir la palabra al lector para una cuestión previa, que dirían los parlamentarios.

En un artículo literario, muy bello por cierto, escrito a propósito del Año Franciscano que celebramos, publicado en la Prensa local, creí descubrir algún asomo de duda acerca de la venida de San Francisco de Asís a España. No es esto nuevo: tiene precedentes. No sólo han dudado algunos escritores sino que lo han negado. Y excuso añadir que no se trata de ningún dogma de fe, ni cosa que remotamente se le parezca. Es asunto enteramente libre; pero es de buen sentido que la labor que me propongo sería el colmo del absurdo y de lo ridículo si constará que San Francisco no había estado en nuestra patria. Hay que dilucidar este punto fundamental. Por fortuna el camino es llano y firme, y no el de la tradición, sino el de la Historia. Ojalá lo fuera tanto o se le acercara, el de las tradiciones franciscanas-santanderinas, de la de Viveida, y de las de Torreavega y Castro Urdiales. De las dos últimas no haremos más que mencionarnos por falta de datos.

Cosme de ARNEDO (1) El cómputo del presente Año Franciscano es de Porciúncula a Porciúncula, o sea, desde las doce de la mañana del 1.º de agosto del año civil de 1925 hasta la misma fecha del año de 1927. Los prelados españoles, terciarios franciscanos, en su carta colectiva lo han extendido, después, para nuestra nación, hasta el 4 de octubre de 1927. (2) P. Zacarías G. Villada. «Metodología y Crítica Históricas».

te, por dos escritores en una parte de sus libros, siendo, por lo tanto ya, tradición «escrita», según la norma de la Crítica moderna. Es substancialmente la misma de ambos, pero varía en los detalles. La recogió magistralmente en «Costas y Montañas» obra publicada en 1871, con los primeros de la más amena y bella literatura, el eximio escritor don Amós de Escalante.

No la traslado aquí, y sólo haré un brevísimo extracto a su tiempo, por ser del dominio público, y, porque ahora está al alcance de todos en las librerías y bibliotecas públicas. La segunda se adelanta noventa y nueve años a la de don Amós. Es anónima, está inédita y fué escrita en 1772.

La última es la que hemos de publicar íntegra, trazando una síntesis de todas las demás, oportunamente, para, después, comentarlas y criticar, en junto, la Leyenda. Pero antes tengo que pedir la palabra al lector para una cuestión previa, que dirían los parlamentarios.

En un artículo literario, muy bello por cierto, escrito a propósito del Año Franciscano que celebramos, publicado en la Prensa local, creí descubrir algún asomo de duda acerca de la venida de San Francisco de Asís a España. No es esto nuevo: tiene precedentes. No sólo han dudado algunos escritores sino que lo han negado. Y excuso añadir que no se trata de ningún dogma de fe, ni cosa que remotamente se le parezca. Es asunto enteramente libre; pero es de buen sentido que la labor que me propongo sería el colmo del absurdo y de lo ridículo si constará que San Francisco no había estado en nuestra patria. Hay que dilucidar este punto fundamental. Por fortuna el camino es llano y firme, y no el de la tradición, sino el de la Historia. Ojalá lo fuera tanto o se le acercara, el de las tradiciones franciscanas-santanderinas, de la de Viveida, y de las de Torreavega y Castro Urdiales. De las dos últimas no haremos más que mencionarnos por falta de datos.

Cosme de ARNEDO (1) El cómputo del presente Año Franciscano es de Porciúncula a Porciúncula, o sea, desde las doce de la mañana del 1.º de agosto del año civil de 1925 hasta la misma fecha del año de 1927. Los prelados españoles, terciarios franciscanos, en su carta colectiva lo han extendido, después, para nuestra nación, hasta el 4 de octubre de 1927. (2) P. Zacarías G. Villada. «Metodología y Crítica Históricas».

Noticias y comentarios.
Cosas de toros.
Gitanillo enfermo.

El valiente matador de toros Braulio Lausín, comunica en un cablegrama que cuando se disponía a salir de Lima para Méjico, donde tenía contratadas dos corridas, cayó enfermo viéndose en la necesidad de suspender el viaje. Parece ser que la enfermedad del doctor de Rielas, es bastante grave, pues añade en el cablegrama que seguramente dejará de torear algunas de las primeras corridas que tiene contratadas en España.

Tan pronto como se encuentre aliviado Gitanillo regresará a España, dando por terminada su temporada en América.

La exportación de la naranja.
Comienza a funcionar la Junta.

VALENCIA, 19.—Ayer, a primera hora, se constituyó la Junta naranjera del puerto en la casita del Círculo Frutero. Se repartieron los boletines a los exportadores, y poco después comenzó la inspección por el orden de numeración de los boletines. Se rechazaron todas las cajas que no daban el peso cumplido de 50 kilos y otras que contenían naranja en malas condiciones. La labor de la Junta fué importante, pues de 10.000 cajas que había sobre los muelles, y que fueron examinadas, se rechazaron 2.000. Esto retrasará el embarque, con la natural paralización de los trabajos del puerto, ya que en la presente semana no podrán salir todas las cajas que se creía.

La exportación de la naranja. Comienza a funcionar la Junta. VALENCIA, 19.—Ayer, a primera hora, se constituyó la Junta naranjera del puerto en la casita del Círculo Frutero. Se repartieron los boletines a los exportadores, y poco después comenzó la inspección por el orden de numeración de los boletines. Se rechazaron todas las cajas que no daban el peso cumplido de 50 kilos y otras que contenían naranja en malas condiciones. La labor de la Junta fué importante, pues de 10.000 cajas que había sobre los muelles, y que fueron examinadas, se rechazaron 2.000. Esto retrasará el embarque, con la natural paralización de los trabajos del puerto, ya que en la presente semana no podrán salir todas las cajas que se creía.

La exportación de la naranja. Comienza a funcionar la Junta. VALENCIA, 19.—Ayer, a primera hora, se constituyó la Junta naranjera del puerto en la casita del Círculo Frutero. Se repartieron los boletines a los exportadores, y poco después comenzó la inspección por el orden de numeración de los boletines. Se rechazaron todas las cajas que no daban el peso cumplido de 50 kilos y otras que contenían naranja en malas condiciones. La labor de la Junta fué importante, pues de 10.000 cajas que había sobre los muelles, y que fueron examinadas, se rechazaron 2.000. Esto retrasará el embarque, con la natural paralización de los trabajos del puerto, ya que en la presente semana no podrán salir todas las cajas que se creía.

La exportación de la naranja. Comienza a funcionar la Junta. VALENCIA, 19.—Ayer, a primera hora, se constituyó la Junta naranjera del puerto en la casita del Círculo Frutero. Se repartieron los boletines a los exportadores, y poco después comenzó la inspección por el orden de numeración de los boletines. Se rechazaron todas las cajas que no daban el peso cumplido de 50 kilos y otras que contenían naranja en malas condiciones. La labor de la Junta fué importante, pues de 10.000 cajas que había sobre los muelles, y que fueron examinadas, se rechazaron 2.000. Esto retrasará el embarque, con la natural paralización de los trabajos del puerto, ya que en la presente semana no podrán salir todas las cajas que se creía.

La exportación de la naranja. Comienza a funcionar la Junta. VALENCIA, 19.—Ayer, a primera hora, se constituyó la Junta naranjera del puerto en la casita del Círculo Frutero. Se repartieron los boletines a los exportadores, y poco después comenzó la inspección por el orden de numeración de los boletines. Se rechazaron todas las cajas que no daban el peso cumplido de 50 kilos y otras que contenían naranja en malas condiciones. La labor de la Junta fué importante, pues de 10.000 cajas que había sobre los muelles, y que fueron examinadas, se rechazaron 2.000. Esto retrasará el embarque, con la natural paralización de los trabajos del puerto, ya que en la presente semana no podrán salir todas las cajas que se creía.

La exportación de la naranja. Comienza a funcionar la Junta. VALENCIA, 19.—Ayer, a primera hora, se constituyó la Junta naranjera del puerto en la casita del Círculo Frutero. Se repartieron los boletines a los exportadores, y poco después comenzó la inspección por el orden de numeración de los boletines. Se rechazaron todas las cajas que no daban el peso cumplido de 50 kilos y otras que contenían naranja en malas condiciones. La labor de la Junta fué importante, pues de 10.000 cajas que había sobre los muelles, y que fueron examinadas, se rechazaron 2.000. Esto retrasará el embarque, con la natural paralización de los trabajos del puerto, ya que en la presente semana no podrán salir todas las cajas que se creía.

La exportación de la naranja. Comienza a funcionar la Junta. VALENCIA, 19.—Ayer, a primera hora, se constituyó la Junta naranjera del puerto en la casita del Círculo Frutero. Se repartieron los boletines a los exportadores, y poco después comenzó la inspección por el orden de numeración de los boletines. Se rechazaron todas las cajas que no daban el peso cumplido de 50 kilos y otras que contenían naranja en malas condiciones. La labor de la Junta fué importante, pues de 10.000 cajas que había sobre los muelles, y que fueron examinadas, se rechazaron 2.000. Esto retrasará el embarque, con la natural paralización de los trabajos del puerto, ya que en la presente semana no podrán salir todas las cajas que se creía.

La exportación de la naranja. Comienza a funcionar la Junta. VALENCIA, 19.—Ayer, a primera hora, se constituyó la Junta naranjera del puerto en la casita del Círculo Frutero. Se repartieron los boletines a los exportadores, y poco después comenzó la inspección por el orden de numeración de los boletines. Se rechazaron todas las cajas que no daban el peso cumplido de 50 kilos y otras que contenían naranja en malas condiciones. La labor de la Junta fué importante, pues de 10.000 cajas que había sobre los muelles, y que fueron examinadas, se rechazaron 2.000. Esto retrasará el embarque, con la natural paralización de los trabajos del puerto, ya que en la presente semana no podrán salir todas las cajas que se creía.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION
Segunda Alameda - Teléf. 2699 - SANTANDER

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

«El Pueblo Cántabro» en Torrelavega.

Del Ayuntamiento.—Sesión de la permanente. El pasado martes, como de costumbre se reunió en el Ayuntamiento...

RECLUTAS: Las botas de reglamento, en clase extra, de color, se venden en la CASA CAYON...

Entre los asuntos que se despacharon recordamos los siguientes: Anunciar al público para reclamaciones la lista de electores...

Aprobar con carácter definitivo la subasta del impuesto sobre puestos públicos en día de mercado y no feriados...

Pasar a informe de la Comisión de Fomento y estudio del técnico municipal, el escrito que dirige don Antonino Fernández...

Autorizar a don Aurelio Ruiz, la colocación de un motor eléctrico en el número 1 de la calle de Ruiz...

A don José Revuelta que solicita igual autorización para instalar otro en la calle de San José...

Pasa a informe de la Junta vecinal de Campuzano, el escrito de don Alejo Peña solicitando una parcela sobrante de vía pública...

Se aprueba la nómina de jornales devengados en el arreglo del Mutuero durante la semana...

Se acuerda acudir en queja al excelentísimo señor gobernador civil, haciéndole saber no contestan los Ayuntamientos...

Se concede un improrrogable plazo de dos meses más, para que por los dueños de las casetas instaladas en la avenida de Menéndez Pelayo sean retiradas...

Se concede un improrrogable plazo de dos meses más, para que por los dueños de las casetas instaladas en la avenida de Menéndez Pelayo sean retiradas...

Se concede un improrrogable plazo de dos meses más, para que por los dueños de las casetas instaladas en la avenida de Menéndez Pelayo sean retiradas...

Se concede un improrrogable plazo de dos meses más, para que por los dueños de las casetas instaladas en la avenida de Menéndez Pelayo sean retiradas...

Se concede un improrrogable plazo de dos meses más, para que por los dueños de las casetas instaladas en la avenida de Menéndez Pelayo sean retiradas...

Se concede un improrrogable plazo de dos meses más, para que por los dueños de las casetas instaladas en la avenida de Menéndez Pelayo sean retiradas...

Se concede un improrrogable plazo de dos meses más, para que por los dueños de las casetas instaladas en la avenida de Menéndez Pelayo sean retiradas...

Se concede un improrrogable plazo de dos meses más, para que por los dueños de las casetas instaladas en la avenida de Menéndez Pelayo sean retiradas...

Se concede un improrrogable plazo de dos meses más, para que por los dueños de las casetas instaladas en la avenida de Menéndez Pelayo sean retiradas...

Se concede un improrrogable plazo de dos meses más, para que por los dueños de las casetas instaladas en la avenida de Menéndez Pelayo sean retiradas...

trial que aún tiene pendiente del último trimestre y parte del anterior.

Los que nacen. Doña Luisina Sánchez Moreno, esposa de nuestro querido amigo el importante industrial de esta plaza don Joaquín Collantes...

Reciba el joven matrimonio y sus respectivas familias, nuestra enhorabuena.

—En Viñoles dió a luz otro niño doña María Calleja Cayón, esposa de don Angel Arroyo.

Enhorabuena. Nota triste. A los once meses de edad dejó de existir en Tanos Ramón Salces Rodríguez...

Grata sorpresa. Cuando la loba fué desollada y abierta, tuvieron la grata sorpresa de ver que con ella habían dado pasaporte a seis crías...

Nuevo nombramiento. Para desempeñar la parroquia de Tama que estaba vacante, por defunción del señor Revilla...

De África. Ha llegado el teniente coronel de Artillería don José Albo.

Marchó la Comisión nombrada por el pueblo y que a la corte ya para ver de resolver asuntos de capitalísimo interés para esta villa.

De ella espera este vecindario que sabrá defender los intereses de los buenos santoneses...

Temporal. Ya es demasiado el que vamos pasando y cada día es peor. Esta madrugada apareció nevado el monte...

No se vislumbra que esto tenga trazas de amainar y así repito, llevamos desde fines de diciembre.

El corresponsal. Santoña, 18-I-1926.

Estacion de Servicio Willard. Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil.

Ismael Arce. Paseo de Pareda, 21 (por Calderón).

DESDE POTES. El temporal no nos abandona. Llevamos ya un mes que apenas hemos podido ver el sol...

Hoy mismo se está desencadenando en esta región una borrasca de nieve, granizo y truenos...

Visitad AL TODO DE Ocasión. Unica especial casa en Santander dedicada a la compra-venta y cambio de alhajas...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. CASA MIGUEL. TRINCHERA DE TRES TELAS, DE GRAN ACEPTACION POR 60 PESETAS.

Santa Teresa de Jesús. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

se trasladó la numerosa comitiva a la elegante mansión de los felices papás del nuevo cristiano...

La «viejanera» luense. El domingo nos deleitó grandemente a todos los de este valle la insuperable «viejanera» de «casa»...

Evocando el pasado. He recibido varias cartas de queridos amigos, aquellos que allá en el verano llegan a ésta en pos de la salud...

En Liérganes se han desatado las furias torrenciales. Ignoramos, por ser algo anterior a nuestra llegada a este planeta...

En mi dilatada existencia no he presenciado tormentas mayores ni jamás al Miérida vi tan horrosano cual en la actualidad lo esucho.

El agua, el ulular del viento que choca con puertas y ventanas, con la caseta de consumos, con el kiosco de la música y con el reparable ex Sindicato...

Agréguese a ésto las quejas, los lamentos y los ayes de la multitud enloquecida ante cataratas tan enormes.

Entre los gratos recuerdos que me viene evocando, son las horas aquellas en las cuales se celebran las fiestas nubladas en honor de San Pantaleón...

Tengo para mí la sospecha de que el autor de la creación de esa fiesta en Liérganes fué algún palentino.

Tres amigos he tenido, buenos como tales, en mi vida, nacidos en Palencia: pues bien; he ahí sus nombres, Benicio, Procopio y Zósimo...

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

padrinados, pues les colocan cada nombre al bautizarlos, que es como para morir de pena; excuso decir que con Zósimo, Procopio y Benicio rompió las relaciones...

Coñac COMENDADOR. De ahí mi sospecha, fuera de esa castellana tierra el que instituyó en Liérganes la fiesta de San Pantaleón...

Luego, aquel dedo del director de la banda, aquel dedo que sustituye a la batuta, un dedo inacabable del cual se desconoce el principio.

Y los rostros inexpresivos de los músicos, aquellas miradas languidescentes, errabundas, en las que se adivina la pregunta que unas a otras se hacen: ¿Oye, tú, parece que estamos tocando?

Esto sí esto puede escribirse ahora en pleno invierno mientras escuchamos el retumbar del trueno, el ulular del viento, el horrosano chocar de la ventisca sobre los ventanales y puertas.

Pues lo anterior, escrito cuando una de esas tristes bandas amenizaba la fiesta, sería causa de la rotura de algún bombardino al se lianzado sobre nuestra cabeza.

ESTUFAS PARA PETRÓLEO. Lo más barato y lo mejor. L. DEL BARRIO Y COMPAÑÍA.

BOLSAS Y MERCADOS. SANTANDER. Fondos públicos. Deuda Interior, 4 por 100, a 67 y 67.50; pesetas 62.300.

DE MADRID. Interior F. 67.35 67.20. E. 67.35 67.20. D. 67.35 67.25.

ACCIONES. Banco de España 628 631. Hispano-Americano 169 169. Español de Crédito 201 200.

TRIBUNALES. Causa por lesiones. En la Sección única de esta Audiencia compareció ayer Angel Rogelio Delgado Maza...

TRINCHERAS - GABANES - GABARDINAS. CASA MIGUEL. TRINCHERA DE TRES TELAS, DE GRAN ACEPTACION POR 60 PESETAS.

Santa Teresa de Jesús. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

se trasladó la numerosa comitiva a la elegante mansión de los felices papás del nuevo cristiano...

La «viejanera» luense. El domingo nos deleitó grandemente a todos los de este valle la insuperable «viejanera» de «casa»...

Evocando el pasado. He recibido varias cartas de queridos amigos, aquellos que allá en el verano llegan a ésta en pos de la salud...

En Liérganes se han desatado las furias torrenciales. Ignoramos, por ser algo anterior a nuestra llegada a este planeta...

En mi dilatada existencia no he presenciado tormentas mayores ni jamás al Miérida vi tan horrosano cual en la actualidad lo esucho.

El agua, el ulular del viento que choca con puertas y ventanas, con la caseta de consumos, con el kiosco de la música y con el reparable ex Sindicato...

Agréguese a ésto las quejas, los lamentos y los ayes de la multitud enloquecida ante cataratas tan enormes.

Entre los gratos recuerdos que me viene evocando, son las horas aquellas en las cuales se celebran las fiestas nubladas en honor de San Pantaleón...

Tengo para mí la sospecha de que el autor de la creación de esa fiesta en Liérganes fué algún palentino.

Tres amigos he tenido, buenos como tales, en mi vida, nacidos en Palencia: pues bien; he ahí sus nombres, Benicio, Procopio y Zósimo...

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

Ferrocarril del Norte de España 487.50. Idem de Santander a Bilbao, 468.

Blanco de Santander. De ahí mi sospecha, fuera de esa castellana tierra el que instituyó en Liérganes la fiesta de San Pantaleón...

Y de esta fiesta no puedo olvidar la gallega banda musical. ¿Han visto ustedes algo más triste que una banda de músicos gallegos?

Este sí esto puede escribirse ahora en pleno invierno mientras escuchamos el retumbar del trueno, el ulular del viento, el horrosano chocar de la ventisca sobre los ventanales y puertas.

Pues lo anterior, escrito cuando una de esas tristes bandas amenizaba la fiesta, sería causa de la rotura de algún bombardino al se lianzado sobre nuestra cabeza.

ESTUFAS PARA PETRÓLEO. Lo más barato y lo mejor. L. DEL BARRIO Y COMPAÑÍA.

BOLSAS Y MERCADOS. SANTANDER. Fondos públicos. Deuda Interior, 4 por 100, a 67 y 67.50; pesetas 62.300.

DE MADRID. Interior F. 67.35 67.20. E. 67.35 67.20. D. 67.35 67.25.

ACCIONES. Banco de España 628 631. Hispano-Americano 169 169. Español de Crédito 201 200.

TRIBUNALES. Causa por lesiones. En la Sección única de esta Audiencia compareció ayer Angel Rogelio Delgado Maza...

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

ANTICATARRAL Garcia Suarez. Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Trincheras - Gabanes - Gabardinas. SANTA TERESA DE JESÚS. COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE...

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

UROSOLOMINA

GRANULADO EFERVESCENTE
A BASE DE SALICILATO DE LITINA, UROTROPINA Y TARTRATO DE PIPERACINA

INDICACIONES:
ARTRITISMO, REUMATISMO, ARTERIO-SCLEROSIS, LITIASIS RENAL, URICEMIA, GOTÁ, ARENILLAS, CÁLCULOS URINARIOS.

PRODUCTO NACIONAL
PREPARADO POR EL LABORATORIO IBERO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

CRISTOBAL COLON	el 7 febrero.	ALFONSO XIII	el 17 julio.
ALFONSO XIII	el 1 marzo.	CRISTOBAL COLON	el 8 agosto.
CRISTOBAL COLON	el 23 marzo.	ALFONSO XIII	el 30 agosto.
ALFONSO XIII	el 14 abril.	CRISTOBAL COLON	el 21 septiembre.
CRISTOBAL COLON	el 6 mayo.	ALFONSO XIII	el 13 octubre.
ALFONSO XIII	el 25 mayo.	CRISTOBAL COLON	el 4 noviembre.
CRISTOBAL COLON	el 19 junio.	ALFONSO XIII	el 26 noviembre.
		CRISTOBAL COLON	el 18 diciembre.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:
Para Habana: Ptas. 535, más 10,85 de impuestos. Total, 551,65.
Para Veracruz: Ptas. 585, más 9,90 de impuestos. Total, 594,90.

LÍNEA A FILIPINAS
El vapor **"C. LÓPEZ Y LÓPEZ"** saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga general para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales hay ya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono, 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

COMPANIA TRASATLANTICA
Vapores correos españoles
SERVICIOS REGULARES

RAPIDO-DIRECTO.—ESPARA-NEW-YORK
Nueve expediciones al año.

RAPIDO.—NORTE DE ESPARA A CUBA Y MEXICO
Dieciséis expediciones al año.

EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
Cuatro expediciones al año.

LÍNEA MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NUEVA ORLEANS
Cuatro expediciones al año.

LÍNEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO
Once expediciones al año.

LÍNEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO
Diece expediciones al año.

LÍNEA A FILIPINAS
Tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CINE.—CAFETERIA, ETCETERA, ETCETERA :

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.

Papel viejo a cinco ptas. los 11,50 kilos.

ANISOSA
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos los casos.—Caja 0,50 pta. Bicarbonato de sodio purísimo.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto**, San Braxos, 21 MADRID. De venta en las principales farmacias de España: La Llantera; S. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de San Sebastián.

La tos, catarros rebeldes y bronquitis se curan con **PECTOBENZOL**
PREGUNTE A SU MÉDICO Y SE CONVENCERÁ.—De venta en farmacias y droguerías.

Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba
Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana.

1927-23 de enero, vapor OROPESA	Admisión pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
6 de febrero, — OROYA	PRECIO EN 3ª CLASE PARA HABANA
20 de febrero, — ORCOMA	Por vapor "Orita", pesetas 541,65

Por vapores "Oropesa" y "Oroya", 551,65 (incluido impuestos).

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de Tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER.

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3-4-1. Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Granes a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

AGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Tungsram
(BUDAPEST)

D GUARNALDA
LÁMPARA

GRAN RESISTENCIA
BRILLANTE EFECTO DE LUZ
ECONOMÍA DE FLUIDO
PRECIO, EL DE LAS LÁMPARAS
CORRIENTES DE FORMA PERA F E

Para aparatos de T. S. H. de varias lámparas, la combinación más acertada del aficionado inteligente es emplear las válvulas de gran amplificación, "TUNGSRAM" "M. R. Y.", junto con la "M. R. X.". La audición será estupenda.

Nuestro teléfono es el número 15-55.

ASMA
Esta sofocación, estos ataques nocturnos

abren en su organismo una brecha cada día mayor. Necesita usted, pues, un remedio a la vez urgente y seguro. Lo encontrará en los **Papeles Azoados y Cigarrillos Antiasmáticos del Dr. ANDREU**

ELIXIR GOMENOL CLIMENT
TOS CATARRO RESFRIADO

ADQUIRIR LA SALVACIÓN DE USU QUE PUEDE HABER EN LA ASMA, GRIPE, BRONQUITIS ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Anuncios breves por palabras Quince palabras 0,50 PESETAS
Cada palabra más CINCO céntimos

OCASION. Vendo camioneta «Ford», nueva, toda prueba. Informes: Juan de la Cosa, 31, entresuelo izquierda.

SE VENDE hotel, «Villa Carmina», Perines. Informan en la misma, de tres a cuatro.

MENOS de la mitad de su precio cede magnífico piano, cuerdas cruzadas, todo el clavicordio niquelado, como nuevo; tengo otro para empezar en 300 pesetas. «El Arca de Noé». Muelle, 20, esquina a Calderón.

NEGOCIO seguro. Per suscripción traspare en calle céntrica bazar de gran rendimiento. Informes Administración.

ALQUILO en Enseñanza, número 3, amplio local planta baja, nueva construcción, propio para almacén, tienda o industria.

POR DIEZ PESETAS AL MES publicamos un anuncio diario, fijo, de quince palabras, en esta sección.

CAL VIVA, permanente en hornos continuos, sistema «Bilcorra». CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para asfaldos. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y pascos.—Pídase a José de Bilbao. Teléfono, 24, del Astillero.

AMA DE CRIA, soltera, 18 años, leche fresca, se ofrece para criar fuera. Informarán esta Administración.

GALLINAS.—Vendo todas por ir a piso a Santander. Cien pollas ponedoras, razas puras Rhode Island roja; Orpington blanca y castellana negra, con soberbios gallos. J. Valenzuela, Terrelavega, Paseo de Torres, junto a la fundición de Alonso.

SE ALQUILA, en casa particular, un gabinete amueblado e sin amueblar, con derecho a cocina, muy soleado y sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

TRASPASO urge de salón limpiabotas, buena parroquia y muy acreditado: Obispo Plaza A PLAZOS.—Calzados de todas clases, finísimos modelos para señora. San José, 1 duplicado, entresuelo.

PAPEL BLANCO.—En rollos de bobinas, se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas los diez kilos.

PARA un negocio muy acreditado se necesita socio con capital. Informarán, en esta Administración.

ALQUILO amueblado y económico, piso y entresuelo, sol todo el día. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

KODAK, máquinas fotográficas, películas y accesorios, revelado de rollos, copias en papel «Velox». Precios económicos. Félix Ortega, óptico. Burgos, número 1.

¿TOSE USTED?
Tiene catarro, asma o espectoración con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando **PULMOGENOL DEL DR. CUERDA**

Específico reconstituyente, balsámico, radioactivo y calmante inofensivo.
Caja de comprimidos 1,50. Frasco de jarabe, 5 pesetas. En las principales farmacias. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO

No pregunte a los periódicos CUAL ES SU TIRADA observe en calles, paseos y viajes qué periódico lleva el público en la mano.

VIUDA DE SISNIEGA Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. Despacho: Arco de Escalante, 2. Fábricas: Cervantes, 22. Teléfono, 28-23.

PROFESORA de piano, lecciones económicas, a domicilio y en casa. Doctor Madrazo, 16, entresuelo.

ANUNCIESE BIEN y recogerá aumentado el dinero que invierte.

SE ALQUILA un piso en sitio céntrico, con puerta independiente a la escalera para oficinas. Informarán, Castellar, Y.

TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocar a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno o varios extintores «Missouri» son la mejor protección contra el fuego. Pídale hoy mismo un catálogo No. 64 a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao



Aviso al público
Cambio nuevo: **CASA MARTINEZ**
Más barato, nadie; para quitar dudas, consulten precios. **JUAN DE HERRERA, 2**

COLEGIO DE BEBÉN PARA PARVULOS
Lepo de Vega, número 5, 1.º. El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc. Directora: Señora de Rasilla. Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fijos de Rioja
CLARET—ROYAL CLARET—DIAMANTE
BORGOÑA—CHABLIS
EXCELSO

ANGULAS BAR-QUIN
ARCILLERO, 23
TELEFONO NUMERO 13-54

BASCULAS de toda clase. Balanzas de precisión. Arcas para caudales.
STORNER C
Paseo de Pereda, 11. BILBAO
TELÉFONO 12-42

ORO
Venta exclusiva.
ORO
SUC. A. BLANCO
ORO
San Francisco, 9.
ORO

La situación en Marruecos.

En la Dirección de Marruecos y Colonias han facilitado una nota acerca del número de fusiles recogidos en las distintas zonas.

La orden general.
TETUAN, 19.—La orden general del Ejército publica el resumen del expediente para conceder la laureada de San Fernando al comandante de Infantería don Francisco Larrondoburo Andrés, por su actuación al ocupar la divisoria de Sidi Dauetz, el año 1925.

También inserta la apertura de expediente para la concesión de igual recompensa al sargento de Zapadores Juan Galera, por su intervención en las obras de fortificación del puesto de Menkal.

Sin novedad.
TETUAN, 19.—Las noticias oficiales no aúsan novedad en el campo.

Una propuesta.
TETUAN, 19.—Se espera que el Gobierno apruebe la propuesta hecha por el comisario superior, relativa a repatriar la compañía expedicionaria de ametralladoras del regimiento de Soria.

Un obsequio.
TETUAN, 19.—La oficialidad del grupo de Regulares de Alhucemas obsequió esta tarde con un té a las autoridades de Tetuán y a sus compañeros.

Un hundimiento.
TANGER, 19.—Comunican de la zona francesa que en una granja inmediata a Sale, propiedad de dos hermanos franceses, se produjo un hundimiento en un sitio antiguo que había sido aprovechado para almacenar cereales.

El hundimiento se atribuye a las recientes lluvias, ocurriendo cuando ambos hermanos se hallaban en el interior, siendo sepultados entre los escombros.

Tras grandes esfuerzos se les extrajo a ambos en grave estado; uno de ellos tiene ambas piernas fracturadas.

Tanto en la zona española, como en Tánger, son unánimes las quejas a causa del retraso con que llega el correo.

El santo del Rey.
MELILLA, 19.—La Sociedad de Fomento agrícola de Nador organiza fiestas para el día 23, santo del Rey. Por haberse apiazado la inaugura-

ción del monumento erigido en Baeza al capitán Arredondo, regresó de la Península, adonde fué con dicho objeto, el coronel del Tercio Rada y la sección de legionarios que le acompañaba.

Accidentes de aviación.
MELILLA, 19.—Un aparato pilotado por el teniente Montesinos se dirigió a Tetuán y, a causa del viento, sufrió averías y aterrizó cerca de Targuist. El aviador resultó ileso.

Otro aparato, pilotado por el teniente Haya, cuando se dirigía a Larache, se averió, y aterrizó en las cercanías de Afrau.

Alistamiento de mozos.
MELILLA, 19.—En Nador se reunió la Junta de servicios municipales, presidida por el cónsul, señor Caballón, para proceder al alistamiento de mozos del reemplazo actual que residen en la zona del Protectorado.

Sin comunicación marítima.
MELILLA, 19.—A causa del temporal llevamos cinco días sin comunicación marítima con Cala del Quemado.

Los bandoleros desaparecen.
MELILLA, 19.—Las últimas noticias de la cabila de Ketamá son buenas, desapareciendo las partidas de bandoleros; no obstante, las fuerzas indígenas recorren los poblados para evitar posibles incursiones.

Visitando los morabitos.
MELILLA, 19.—Con motivo de la entrada del año lunar, los indígenas de todas las cabillas visitaron los morabitos más venerados, sacrificando borregos.

Comunicado oficial.
MADRID, 19.—Se ha facilitado el comunicado oficial de Marruecos, según el cual no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

La recogida de armamento.
MADRID, 19.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias se ha facilitado una nota oficiosa acerca de la recogida de armas en las zonas.

En la oriental se recogieron 338 fusiles, en Tetuán 135, en Gomara 206 y en Larache 466.

La situación internacional.

Un químico noruego, en presencia de varios sabios, transforma el plomo en plata.

La epidemia de viruela.
LONDRES.—Continúa propagándose a Sheffield la epidemia de viruela. El ministro de la Salud ha enviado un inspector para realizar una información en los mismos lugares.

En los barrios pobres, donde el contagio es más intenso, mucha gente cuestra cobollas en sus casas, creyendo así evitar el peligro.

Trotsky va al Sanatorio.
RIGA.—Las noticias referentes a la expulsión de Trotsky del Kremlin continúan de fundamentos pero los comunistas de Moscú dicen que su salud es poco satisfactoria, y añaden que tendrá que trasladarse a un Sanatorio del extranjero.

Confirmando unas declaraciones.
PARIS.—A la salida del Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro del Interior confirmó las declaraciones hechas a los periodistas por el señor Briand, informando particularmente sobre el hecho de que, conjuntamente a ciertas informaciones recogidas en la Prensa, el acuerdo era completo en todos los puntos, entre los miembros del Gobierno.

Un incendio.
BIARETZ.—En un hotel de la plaza de Orléans se declaró en la noche de ayer un incendio de mucha importancia. El fuego comenzó en el piso quinto de la finca, y el fuerte viento dió gran actividad a las llamas, que rápidamente cubrieron toda la parte alta del edificio.

Las personas que ocupaban aquellas habitaciones lograron ponerse a salvo, y no se ha registrado, por tanto, desgracia alguna.

Las pérdidas se calculan en un millón de francos.

Una comida.
ROMA.—Churchill obsequió con una comida a Mussolini, al ministro de Hacienda, Volpi, y a varios altos funcionarios del Gobierno.

Nuevo cardenal.
ROMA.—En los Círculos vaticanistas se anuncia que en el Consistorio de la primavera será nombrado cardenal monseñor Touchet, actual arzobispo de Orleans.

Informe de Briand.
PARIS.—Briand informó ante la Comisión de Negocios Extranjeros, dando cuenta de sus gestiones en Ginebra, aprobadas por el Gobierno.

Nota optimista.
WASHINGTON.—En la Conferencia oficial comienza a reinar la nota optimista respecto a las relaciones con México.

Español condenado.
PARIS.—El español Leneros, que mató a la señorita Seret en un taxi-metro, ha sido condenado a siete años de trabajos forzados y a pagar una indemnización de 3.000 pesetas.

Epidemia de cólera.
LIBAU.—En toda la Galitzia oriental se ha desarrollado una epidemia de cólera.

Ayer se registraron cuarenta defunciones.

El plomo se transformará en plata.
OSLO.—El químico noruego Eistad, en presencia de varios sabios, ha transformado plomo en plata, invirtiendo ocho horas en la operación.

Eistad ha dicho que en el plazo de un mes se podrá en condiciones de poder fabricar cada dos días dos toneladas de plata.

Los problemas de la enseñanza.

Una cuestión gravísima que reclama remedios eficaces.

Durante el año de 1926 los Tribunales para niños incoaron la respetable cantidad de 4.700 expedientes correspondientes a otras tantas menores de diez y seis años, quienes con sus actos cayeron dentro de la jurisdicción del Código penal. Si ante esa cifra consideramos que la acción de los Tribunales apenas si se ejerce fuera de los grandes centros de población, salta a la vista lo paoroso del problema y la urgencia con que reclama remedios eficaces. Para ello se han constituido esos Tribunales donde la acción del juez que dictamina según el articulado de las leyes penales, es instituida por una acción paternal y más humana que va encaminada a la orientación moral del delincuente más que al castigo del hecho consumado. Para ello se han fundado reformatorios y establecido vigilancias que aseguren la eficacia de esta tutela social ejercida sobre los que apenas entraron en los albores de la vida, tomaron rumbo directo hacia los establecimientos penitenciarios. La existencia de esos Tribunales es una consecuencia fatalmente derivada de la incultura popular, que en ocasiones varias hemos puesto de manifiesto señalando en estas columnas el elevado porcentaje de analfabetismo que padecemos. Porque es bien seguro que la inmensa mayoría de esos niños, a quienes la ciencia considera como anormales ciegamente arrastrados al delito por taras psicológicas y morales, no son otra cosa que niños cuya vida se desenvuelve en el arroyo y sobre cuyas inteligencias no ha actuado la acción moralizadora de la escuela.

Esa estadística se nutre única y exclusivamente de niños cuyos padres viven en la indigencia y si tenemos en cuenta que no es esa clase social la que arroja un mayor número de enfermedades transmisibles en el aspecto psicológico, tendremos que aceptar como causa de la delincuencia el medio en que el niño vive y como remedio eficaz el dar a un cuerpo y a un espíritu el alimento adecuado, todo lo cual cae dentro del problema de la escuela, cuando ésta se organiza con la mira puesta en la plenitud de la misión social que debe desempeñar. La emancipación de la voluntad no es posible sin la emancipación de la inteligencia, porque el que está con-

En Baeza.

Inauguración del monumento al capitán Arredondo.

BAEZA, 19.—A las dos de la tarde, y en los locales de la Remonta, se celebró un banquete. Asistieron el general Franco, que traía la representación del Rey; el coronel Liniers, que representaba a la Reina; Millán Astray, en nombre del general Sanjurjo; el teniente coronel Cardeira, que representaba al infante don Carlos; el capitán general de Madrid, el gobernador de Jaén y otros señores hasta el número de 600.

A los postres llegaron Primo de Rivera y Yanguas. Pronunciaron discursos el gobernador, el ministro de Estado y el jefe del Gobierno.

A las tres y media de la tarde se inauguró el monumento al capitán Arredondo.

El acto revistió gran solemnidad. Hablaron Millán Astray, el general Franco, un representante de la familia, Yanguas y Primo de Rivera. Varias señoras leyeron discursos. A las ocho de la noche, y en el tren directo de Madrid, marcharon Yanguas y el marqués de Estella.

DOS NOTICIAS

Gafo Ponte visita la Alhambra.
GRANADA, 19.—El ministro de Gracia y Justicia visitó la Alhambra.

A mediodía fué obsequiado con un banquete de 180 cubiertos, y por la tarde asistió a un almuerzo dado por la Diputación.

Detención de un representante.
SAN SEBASTIAN, 19.—Ha sido detenido el representante de la cupletista Rafaelita Haro, que actúa en el teatro del Príncipe.

Parece que la detención ha sido ordenada desde Madrid.

NEGOCIO SEGURO



—¿Cuánto me das si salvo a tu mujer?
—¡Desgraciado! ¿No ves que es mi suegra?
—Entonces dame diez pesetas y la dejo que se ahogue.

TEOFASTRO

La política y los problemas nacionales.

El servicio nacional de crédito agrícola ha dado un resultado tan excelente que el Gobierno se propone aumentar la consignación.

Disposiciones de Guerra.
MADRID, 19.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
Abriendo concurso entre los comandantes de Estado Mayor para ocupar una plaza de plantilla en el Depósito del Ministerio de la Guerra.

Disponiendo que la plantilla del Cuadro de auxiliares de oficinas de asuntos para la dirección de preparación y campaña, se aumenten con tres individuos de esta especialidad.

Concediendo el retiro para Madrid al coronel de Estado Mayor de la escuela de reserva, don Salvador Onda Gubiana.

Concediendo el retiro, en situación de reemplazo, por herido, con residencia en Madrid, al capitán de Infantería don José Maga Saavedra, jefe de escuadrilla de aviación.

Destinando a la plantilla del Tercio al capitán de Infantería don Eduardo Carballo.

Concediendo el pase a disponible del teniente don Rogelio Morales.

Concediendo el pase a disponible a los tenientes de la escuela de reserva don José Pascual y don Alfredo Iglesias.

Concediendo la situación de reemplazo, por hechos, a los tenientes de Infantería don Modesto Ariambel y don Antonio Pimado.

Concediendo la situación de retirado al teniente coronel de Infantería don José Sánchez Ledesma.

Disponiendo que vuelva al servicio activo, procedente de reemplazo, por enfermo, el comandante de Infantería don Miguel Corde.

Idem al capitán de Infantería, don Casimiro Celvo.

Idem al procedente de reemplazo, por herido, capitán de Infantería, don Juan Fernández Capulleja.

Idem, procedente de enfermo, el capitán de Infantería, don Andrés Martínez Arellano.

Idem al alférez de Infantería, don Agustín Fernández Río.

Disponiendo que, como consecuencia del decreto de 31 de diciembre último, queden disponibles en los regimientos que se indican, los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

Ocho coronales.

Seis tenientes coronales.

Diez y ocho comandantes.

Treinta y cuatro capitanes.

Diez y siete tenientes.

Un capitán de la escuela de reserva.

Concediendo el pase a la reserva al coronel de Artillería don Luis Tabal, director del Parque y reserva de Artillería de la segunda región.

Idem al coronel de Artillería don Luis Masats, destinado al Parque y reserva de la quinta región.

Cámaras de Comercio disueltas.
Por virtud de Reales órdenes que hoy publica la «Gaceta», han quedado disueltas las Cámaras de Comercio e Industria de Avilés y las Cámaras de Comercio de Sarriá y Lorca.

A dar las gracias.
Una Comisión del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de la Sagrada Familia visitó al director general de Primera Enseñanza, para darle las gracias por la hermosa labor que realiza a fin de conseguir pronto la apertura de un Colegio en que puedan ser admitidos todos los huérfanos de profesionales de la enseñanza y para que se amplíe el número de plazas en los Colegios ya existentes.

El presupuesto extraordinario de Marina.
Se ha publicado una Real orden de Marina, en virtud de la cual se distribuye el presupuesto extraordinario de dicho Centro, del presente año, que importa 91.815.519,73 pesetas, en la forma siguiente:

Para satisfacer a la Sociedad Española de Construcción Naval las atenciones pendientes y plazos a satisfacer de las obras encomendadas por las leyes de 17 de febrero de 1915 y 11 de enero de 1922, pesetas 34.958.122,56.

Para satisfacer los plazos a certificar durante el año de las obras encomendadas por el decreto-ley de 31 de marzo de 1926 y abono en la parte que corresponde de las obras y adquisiciones que se dispongan y ha autorizado el Real decreto-ley de 9 de julio último, 41.463.942,42.

Para satisfacer a don Horacio Echevarrieta los plazos a certificar del buque-escuela «Sebastián Bello», 3.027.881,30.

Para satisfacer a los astilleros Whitehead, de Fiume, la construcción de torpederos (contrato de 27 junio de 1926), 3.080.260,55.

Para las obras y adquisiciones comprendidas en el artículo segundo de la ley de 17 de febrero de 1915, ampliaciones y modificaciones más autorizadas por la ley de 11 enero de 1922 y Real decreto-ley de 9 de junio de 1926, 7.500.000.

Para las obras de construcción del nuevo Ministerio de Marina (decreto-ley de 10 de enero de 1926), 1.785.312,15.

Los que quedaron excedentes.
En el ministerio de la Guerra se facilitó una nota dando cuenta de los militares que han pasado a situación de reserva con motivo de la tina reorganización en los distintos Cuerpos.

Han quedado excedentes once roneles, diez y ocho comandantes treinta y tres capitanes.

El Crédito Agrícola.
Hoy se ha cerrado la última ración de reversión de las cantidades del llamado servicio nacional Crédito Agrícola, creado por el Gobierno para conceder préstamos a los agricultores, para lo cual se destinó un crédito de cuatro millones de pesetas.

Esta cantidad fué invertida íntegramente en tres mil operaciones.

Todas ellas han sido reintegradas sin registrarse un sólo fallo, lo que prueba el interés y el cariño con que se recibió esta creación del Gobierno.

Los cuatro millones han ingresado en las arcas del Tesoro y adeuda 90.000 pesetas en concepto de intereses.

En vista de este satisfactorio resultado, el Gobierno se propone en el próximo ejercicio la cantidad destinada a tal fin se eleve a cinco millones.

Con gripe.
El señor Sánchez Guerra se encuentra en cama, desde hace días, con gripe.

EL DIA EN BARCELONA

La leyenda negra.
BARCELONA, 19.—Ha dado en la Universidad una conferencia el venerando Padre Girnes, desarrollando el tema «La leyenda negra», que ha producido una gran influencia en la América española.

Presidió el acto el rector de la Universidad, y asistieron el presidente de la Academia Hispánica, representaciones de las autoridades locales y numeroso público.

Desprendimiento de tierras.
En Montcada hubo un desprendimiento de tierras.

Los obreros resultaron gravemente heridos.

Por venganza.
En la barriada de Casa Antón el chófer José López fué herido por un disparo de pistola en la región escapular.

López ha declarado que la bala se la produjo un individuo desconocido para él, con quien no hace días a la puerta de una barriada.

Supone que se trata de una venganza.

Choque de camiones.
Varias conocidas personas fueron heridas en una excursión en camión a un pueblo cercano, donde se dieron un choque.

Al regresar chocaron los camiones, resultando herido don Pablo Soler y muerto el joven Andrés, jefe del banquero del mismo apellido.

Por incumplimiento.
El gobernador de Madrid clausura dos cines.

MADRID, 19.—El gobernador clausuró los cines del Collado de San Miguel, imponiendo a sus dueños 500 pesetas de multa por incumplimiento de las órdenes de desinfección, y otros procedimientos para evitar la propagación de la gripe.

También ha cerrado varios bares y establecimientos de bebidas, por no acatar citadas órdenes.

SI

Ante saber

El pre

MADR

Consejo

diario a

tes de

L

Duram

le he

Quibne

asunto,

ministro

Aunqu

que fue

funcion

nado d

Anteay

ta oficio

buena p

so, que

bierno e

ligadas

Esas l

der nuc

dad, en

visadore